

SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN VILLAHERMOSA, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACION DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LOS CIUDADANOS REGIDORES, PARA EFECTUAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II, 40 Y 65, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 26 FRACCIÓN II Y 30 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: BUENAS días SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, LOS HE CONVOCADO PARA EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA DAR INICIO A ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO REALICE EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARE EL QUÓRUM CORRESPONDIENTE.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: BUENAS TARDES, REGIDOR GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, (PRESENTE); REGIDORA CASILDA RUIZ AGUSTÍN, (PRESENTE); REGIDOR CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARI, (PRESENTE); REGIDORA ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN, (PRESENTE); REGIDOR LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES, (PRESENTE); REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO, (PRESENTE); REGIDOR RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA, (PRESENTE); REGIDORA ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO, (PRESENTE); REGIDORA JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, (PRESENTE); REGIDOR JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ, (PRESENTE); REGIDORA LORENZA ALDASORO ROBLES, (PRESENTE); REGIDOR FRANCISCO CELORIO CACEP, (PRESENTE) Y REGIDOR LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE, (PRESENTE); HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE, CON LA ASISTENCIA DE TRECE REGIDORES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DEL MES DE ENERO DE 2017, HABIENDO QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PUEDEN SENTARSE.----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: PARA DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017, FUE CIRCULADA PREVIAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES, LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, EN FORMA ORDINARIA, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA DISPENSA PROPUESTA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. - EN CONTRA. - ABSTENCIONES. - SEÑOR PRESIDENTE, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA HA SIDO APROBADA CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017.-

D
Rovirosa
A
[Signature]
[Signature]
[Signature]
C-2
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL ACTA DE LA SESIÓN FECHA 05 DE ENERO DEL AÑO 2017, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

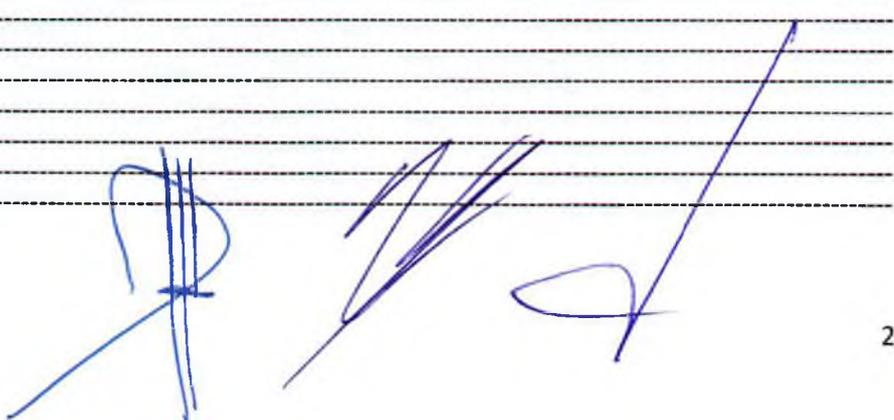
EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO SE CALIFIQUEN COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DE REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

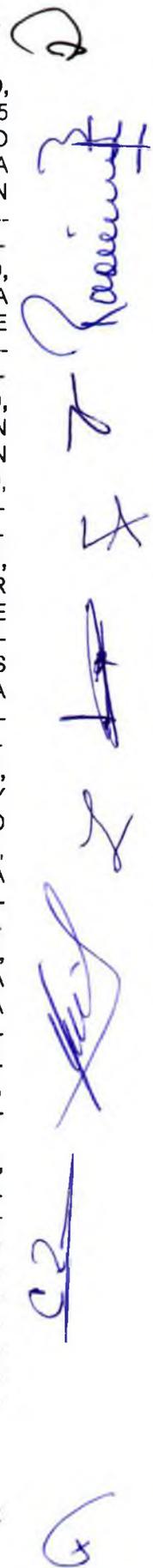
EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. CABILDO, CALIFICAR COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, HAN SIDO APROBADOS COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA COMO ASUNTOS DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN Y EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO CIRCULADOS PREVIAMENTE, SOLICITO AL SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO, SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE SE DISPENSEN SUS LECTURAS Y LEAN ÚNICAMENTE LA PARTE DEL RESOLUTIVO.

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, LA PROPUESTA DE DISPENSA A LA LECTURA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO APROBADA, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN REFERIDO.





EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Enero de 2017.

ASUNTO: Dictamen de la Comisión de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del Cierre de Ejercicio 2016.

Ciudadanos Regidores Integrantes del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 78 fracciones I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes de la Comisión de Programación, atendiendo la solicitud de la Dirección de Programación, respecto a las adecuaciones del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, nos permitimos someter a la consideración de ustedes el presente Dictamen; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que los artículos 115 fracciones II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 2 y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que el Municipio Libre, investido de personalidad jurídica propia, es autónomo en su régimen interior con libertad para administrar su hacienda.

SEGUNDO.- Que los artículos 119, 120 y 121, fracciones II, III y V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aluden que es facultad del Ayuntamiento vigilar que los recursos financieros ordinarios o extraordinarios, se apliquen para el buen desempeño de la administración municipal.

TERCERO.- Que con fundamento en el artículo 78, fracción I y VIII, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, previo acuerdo de los integrantes de la Comisión de Programación los CC. Ricardo Díaz Leal Aldana, Casilda Ruiz Agustín, Constantino Alonso Pérez Marí, Elda Alejandra Mier y Concha Soto y José Luis Montoya López, se llevaron a cabo las reuniones con el Director de Programación, Edgar Díaz Martínez Macías, con la finalidad de revisar el proyecto de adecuaciones del cierre para el ejercicio fiscal **2016**, cuyas observaciones fueron solventadas en tiempo y forma, acorde a los razonamientos y fundamentos legales.

CUARTO.- Que el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que, el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del H. Ayuntamiento y encargado de elaborar los planes y programas municipales de acuerdo a las leyes respectivas; y el presupuesto de ingresos y egresos, sometiéndolos a la consideración del Ayuntamiento; así como sus adecuaciones o ampliación, a propuesta del Director de Programación de conformidad con el Artículo 125 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco y la previsión de los ingresos. Asimismo, el Presidente podrá solicitar al Cabildo la aprobación de la modificación, y en su caso, la ampliación del presupuesto.

QUINTO.- En Sesión número Veintiuno, del H. Cabildo de Centro, Tipo Ordinaria, del periodo 2016-2018, celebrada con fecha **21 de Diciembre del año 2016**, se aprobaron las adecuaciones del mes de **Diciembre** al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, el cual se ubicó en **\$2,896,101,691.66 (Dos mil ochocientos noventa y seis millones ciento un mil seiscientos noventa y un pesos 66/100 M.N.).**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

SEXTO.- Para el cierre del ejercicio fiscal 2016, se registraron en el Presupuesto de egresos Municipal las ampliaciones y reducciones líquidas siguientes:

PARTICIPACIONES

Se incrementan en **\$4,975,470.00 (Cuatro millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.)**, según informe de Ingresos de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/0028/2017.

RECURSOS PROPIOS

Se incrementan en **\$31,323,747.96 (Treinta y un millones trescientos veintitrés mil setecientos cuarenta y siete pesos 96/100 M.N.)**, según informe de Ingresos de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/0028/2017.

CAPUFE

Se incrementa en **\$2,042,667.28 (Dos millones cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 28/100 M.N.)**, según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/0028/2017.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Se incrementan **\$1,099,286.00 (Un millón noventa y nueve mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/0028/2017.

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS

Se incrementan **\$1,698,858.64 (Un millón seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 64/100 M.N.)**, según informe de la Dirección de Finanzas, emitido mediante Oficio DF/SI/0028/2017.

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Se reducen **\$457,199.87 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento noventa y nueve pesos 87/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado Tabasco.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Se reducen **\$12,622.13 (Doce mil seiscientos veintidós pesos 13/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2016

Se reducen **\$14,824,489.83 (Catorce millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 83/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE

Se reducen **\$2,320.00 (Dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Se reducen **\$51,120.00 (Cincuenta y un mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

DESARROLLO REGIONAL

Se reducen **\$1,555,228.44 (Un millón quinientos cincuenta y cinco mil doscientos veintiocho pesos 44/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

Se reducen **\$432.00 (Cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

PROGRAMAS REGIONALES 2

Se reducen **\$65,813.12 (Sesenta y cinco mil ochocientos trece pesos 12/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD

Se reducen **\$1,077,262.66 (Un millón setenta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 66/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse al Patrimonio del Fideicomiso del FAIP de SHCP.

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2

Se reducen **\$755,551.31 (Setecientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y un pesos 31/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 3

Se reducen **\$614,614.42 (Seiscientos catorce mil seiscientos catorce pesos 42/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

HABITAT

Se reducen **\$127,545.20 (Ciento veintisiete mil quinientos cuarenta y cinco pesos 20/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL

Se reducen **\$781,619.23 (Setecientos ochenta y un mil seiscientos diecinueve pesos 23/100 M.N.)**, de saldos no ejercidos para reintegrarse a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Las ampliaciones y reducciones líquidas descritas incrementan el Presupuesto de Egresos Municipal por la cantidad de **\$20,814,211.67 (Veinte millones ochocientos catorce mil doscientos once pesos 67/100 M.N.)**, para ubicarse en **\$2,916,915,903.33 (Dos mil novecientos dieciséis millones novecientos quince mil novecientos tres pesos 33/100 M.N.)**.

SÉPTIMO.- Para el cierre de ejercicio de 2016 las adecuaciones presupuestarias aprobadas fueron por **\$82,283,174.64 (Ochenta y dos millones doscientos ochenta y tres mil ciento setenta y cuatro pesos 64/100 M.N.)**, con fundamento en el artículo 125 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, para su autorización, desglosadas en las fuentes de financiamiento siguientes:

PARTICIPACIONES.

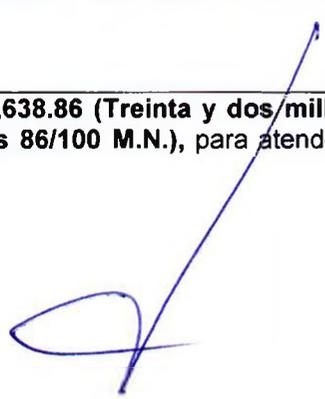
Se elaboraron 42 transferencias de recursos por un monto de **\$15,332,201.66 (Quince millones trescientos treinta y dos mil doscientos un pesos 66/100 M.N.)**, para atender los conceptos siguientes:

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and the number '02' written vertically.]

INSTALACION DE NODOS DE VOZ Y DATOS PARA LA COORDINACION DE SALUD	7,000.00
DIVERSOS MATERIALES PARA EVENTOS (MADERA, PINTURA, CLAVOS, JARDINERAS, ETC)	229,921.99
AMORTIZACION DE LA DEUDA	2,129,040.19
APOYOS SOCIALES A LA POBLACIÓN (TRANSFORMADORES)	67,300.00
CANCELACIÓN DE SALDOS NO EJERCIDOS	7,287,566.51
COMBUSTIBLE (COORDINACIÓN DE LIMPIA)	1,500,000.00
COMBUSTIBLE PARA SAS	400,000.00
RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	1,520,748.98
GASTOS POST MORTEM DEL TRABAJADOR TEOFILO ARIAS DE LA CRUZ	14,871.17
ISN PARA EL MES DE NOVIEMBRE	1,347,876.00
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INMUEBLES (COORD. DE MERCADOS)	59,250.00
NOMINA ESPECIAL	397,229.68
PAPELERIA Y UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA (FINANZAS)	47,901.13
PASAJES AEREOS, VIATICOS Y GASTOS DE CAMINO (PROGRAMACIÓN)	3,400.00
PRUEBAS DE LABORATORIO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (OBRAS PUBLICAS)	34,800.00
RENTA DE PANTALLAS E IMPRESIÓN DE LONAS PARA LANZAMIENTO DEL TRANSPORTE TURÍSTICO "TURIBUS"	55,000.00
PAPELERIA, MATERIAL IMPRESO Y MATERIAL DE LIMPIEZA (ADMINISTRACIÓN)	63,200.00
PRODUCTOS QUIMICOS BÁSICOS (ADMINISTRACIÓN)	500.00
COMBUSTIBLE PARA ADMINISTRACIÓN	104,045.01
REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO (ADMINISTRACIÓN)	21,100.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, HERRAMIENTAS MENORES Y GASTOS DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN A VISITANTES	9,000.00
VALES DE DESPENSA (SAS)	17,276.00
VIATICOS Y GASTOS DE CAMINO UTILIZADO EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (DESARROLLO)	7,575.00
VIATICOS, ALIMENTACION Y VIVERES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA (PROGRAMACIÓN)	7,600.00

RECURSOS PROPIOS.

Se elaboraron 21 transferencias de recursos por un monto de **\$32,784,638.86 (Treinta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos 86/100 M.N.)**, para atender los conceptos siguientes:

02
 [Handwritten notes and signatures in blue ink along the right margin]

CANCELACION DE SALDOS NO EJERCIDOS	2,322,183.00
COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO DE IMAGEN URBANA	17,623.27
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE LIMPIA, ALUMBRADO Y PARQUES	3,000,000.00
MANTENIMIENTO, INSTALACION Y REPARACION DE MOTORES, BOMBAS, FLECHAS Y VALVULAS (SAS)	11,373,321.16
NOMINAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE DICIEMBRE	13,610,798.16
PAGO DE COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS IMPUESTOS	2,460,713.27

RAMO 33 FONDO III

Se elaboraron 15 transferencias de recursos por un monto de **\$1,200,716.95 (Un millón doscientos mil setecientos dieciséis pesos 95/100 M.N.)**, para la cancelación de saldos no ejercidos por cierre de ejercicio.

RAMO 33 FONDO IV

Se elaboraron 27 transferencias de recursos por un monto de **\$7,555,354.41 (Siete millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 41/100 M.N.)**, para la cancelación de saldos no ejercidos por cierre de ejercicio.

CONVENIO SAPAET.

Se elaboraron 5 transferencias de recursos por un monto de **\$370,092.74 (Trescientos setenta mil noventa y dos pesos 74/100 M.N.)**, para la cancelación de saldos no ejercidos por cierre de ejercicio.

CONVENIO OFICIALÍA MAYOR.

Se elaboraron 6 transferencias de recursos por un monto de **\$1,061,534.41 (Un millón sesenta y un mil quinientos treinta y cuatro pesos 41/100 M.N.)**, para lo siguiente:

MATERIAL ELECTRICO Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE CEMENTO	161,221.00
SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y FORMAS CONTINUAS	154,860.00
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES EN EL PARQUE LA PAZ	48,900.00
CANCELACIÓN DE SALDOS	696,553.41

D
Recepción
X
L
S

[Handwritten signatures and marks]

FUENTE	PRESUPUESTO	EJERCIDO	REFRENDO	REMANENTE
PARTICIPACIONES	1,281,579,886.00	1,276,868,113.79	-	4,711,772.21
RAMO 33 FONDO III	66,620,635.89	16,850,423.85	46,908,233.29	2,861,978.75
RAMO 33 FONDO IV	351,819,875.06	343,025,383.60	5,477,044.22	3,317,447.24
RECURSOS PROPIOS	505,328,586.65	501,134,199.35	-	4,194,387.30
HABITAT	5,929,701.80	5,929,701.80	-	-
CONVENIO DE COORD. H. AYTTO. - GOB. DEL EDO. DE TAB. (SAPAET)	263,982,603.92	263,342,673.06	-	639,930.86
CONVENIO DE COORD. H. AYTTO. - OFICIALIA MAYOR	40,796,107.34	40,432,247.47	-	363,859.87
CAPUFE	41,514,336.36	23,877,294.08	14,764,642.82	2,872,399.46
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	11,573,624.02	8,410,155.05	1,750,359.90	1,413,109.07
DESARROLLO REGIONAL	46,811,111.26	33,531,339.70	13,279,771.56	-
CONVENIO DE MODERNIZACION	13,958,628.00	13,958,628.00	-	-
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	5,152,380.77	5,152,380.77	-	-
FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS	20,921,676.19	9,063,931.77	10,001,191.05	1,856,553.37
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2	40,543,835.81	40,543,835.81	-	-
PROGRAMAS REGIONALES 2	4,389,102.73	4,389,102.73	-	-
PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	2,542,800.13	1,566,000.00	976,800.13	-
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	7,987,377.87	4,043,657.47	3,943,720.40	-
FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	30,054,439.04	29,637,652.21	-	416,786.83
CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE	12,699,680.00	12,699,680.00	-	-
FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	29,948,880.00	29,948,880.00	-	-
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3	7,283,759.27	0.00	7,283,759.27	-
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	996,480.00	996,480.00	-	-
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2016	74,480,395.22	0.00	74,480,395.22	-
APOYO FINANCIERO COMPENSABLE	50,000,000.00	49,989,243.44	-	10,756.56
TOTAL	2,916,915,903.33	2,715,391,003.95	178,865,917.86	22,658,981.52

NOVENO.- En razón de lo anterior y conforme a lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 107 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los cuales disponen que, el Municipio está facultado para administrar libremente su hacienda, me permito proponer y someter a la consideración de este Honorable Cabildo el siguiente:

DICTAMEN

UNICO.- Después de haber evaluado la información presentada a detalle por el C. Edgar Díaz Martínez Macías, Director de Programación, con respecto a las adecuaciones presupuestarias del Presupuesto de Egresos Municipal para el cierre del ejercicio fiscal 2016, en las fuentes de financiamiento, programas presupuestarios y unidades administrativas; esta Comisión de Programación determina que existen elementos suficientes para autorizar las adecuaciones al Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016.

Anexo 1. Presupuesto modificado por fuente de financiamiento.

FUENTE/PROCEDENCIA	DICIEMBRE	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	CIERRE
RECURSOS FISCALES			
1601 PARTICIPACIONES	1,276,604,416.00	4,975,470.00	1,281,579,886.00
-PROGRAMA NORMAL	1,276,604,416.00	4,975,470.00	1,281,579,886.00
1614 RECURSOS PROPIOS	474,004,838.69	31,323,747.96	505,328,586.65
-PROGRAMA NORMAL	471,184,367.00	31,323,747.96	502,508,114.96
-REMANENTES	2,820,471.69	-	2,820,471.69
RECURSOS ESTATALES			
6022 CONVENIO OFICIALÍA MAYOR	40,796,107.34	-	40,796,107.34
-PROGRAMA NORMAL	40,493,296.00	-	40,493,296.00
-REMANENTES	302,811.34	-	302,811.34
6021 CONVENIO SAPAET	263,982,603.92	-	263,982,603.92
-PROGRAMA NORMAL	263,814,743.00	-	263,814,743.00
-REMANENTES	167,860.92	-	167,860.92
6023 PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	3,000,000.00	(457,199.87)	2,542,800.13
-PROGRAMA NORMAL	3,000,000.00	(457,199.87)	2,542,800.13
6024 CONVENIO DE MODERNIZACIÓN	13,958,628.00	-	13,958,628.00
-PROGRAMA NORMAL	13,958,628.00	-	13,958,628.00
6025 MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA	8,000,000.00	(12,622.13)	7,987,377.87
-PROGRAMA NORMAL	8,000,000.00	(12,622.13)	7,987,377.87
6026 CONVENIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE	12,702,000.00	(2,320.00)	12,699,680.00
-PROGRAMA NORMAL	12,702,000.00	(2,320.00)	12,699,680.00
6027 APOYO FINANCIERO COMPENSABLE	50,000,000.00	-	50,000,000.00
-PROGRAMA NORMAL	50,000,000.00	-	50,000,000.00
RECURSOS FEDERALES			
5334 FONDO III	66,620,635.89	-	66,620,635.89
-PROGRAMA NORMAL	60,249,066.00	-	60,249,066.00
-REFRENDOS	2,029,812.66	-	2,029,812.66
-REMANENTES	4,341,757.23	-	4,341,757.23
5335 FONDO IV	351,819,875.06	-	351,819,875.06
-PROGRAMA NORMAL	346,901,327.00	-	346,901,327.00
-REMANENTES	4,918,548.06	-	4,918,548.06
5093 CAPUFE	39,471,669.08	2,042,667.28	41,514,336.36
-PROGRAMA NORMAL	31,549,735.00	2,042,667.28	33,592,402.28
-REMANENTES	7,921,934.08	-	7,921,934.08

D

FUENTE/PROCEDENCIA	DICIEMBRE	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	CIERRE
523J FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	10,474,338.02	1,099,286.00	11,573,624.02
-PROGRAMA NORMAL	6,656,097.00	1,099,286.00	7,755,383.00
-REMANENTES	3,818,241.02	-	3,818,241.02
5233 PROGRAMAS REGIONALES 2	4,454,915.85	(65,813.12)	4,389,102.73
-PROGRAMA NORMAL	4,454,915.85	(65,813.12)	4,389,102.73
5239 FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD	31,131,701.70	(1,077,262.66)	30,054,439.04
-PROGRAMA NORMAL	31,131,701.70	(1,077,262.66)	30,054,439.04
523P FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2	41,299,387.12	(755,551.31)	40,543,835.81
-PROGRAMA NORMAL	41,299,387.12	(755,551.31)	40,543,835.81
523Q FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 3	7,898,373.69	(614,614.42)	7,283,759.27
-PROGRAMA NORMAL	7,898,373.69	(614,614.42)	7,283,759.27
5151 HABITAT	6,057,247.00	(127,545.20)	5,929,701.80
-PROGRAMA NORMAL	6,057,247.00	(127,545.20)	5,929,701.80
5165 FORTALECIMIENTO AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	30,000,000.00	(51,120.00)	29,948,880.00
-PROGRAMA NORMAL	30,000,000.00	(51,120.00)	29,948,880.00
523F DESARROLLO REGIONAL	48,366,339.70	(1,555,228.44)	46,811,111.26
-PROGRAMA NORMAL	14,835,000.00	(1,555,228.44)	13,279,771.56
-REFRENDOS	33,289,350.26		33,289,350.26
-REMANENTES	241,989.44		241,989.44
523N FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	5,934,000.00	(781,619.23)	5,152,380.77
-PROGRAMA NORMAL	5,934,000.00	(781,619.23)	5,152,380.77
523O FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS	19,222,817.55	1,698,858.64	20,921,676.19
-PROGRAMA NORMAL	19,222,817.55	1,698,858.64	20,921,676.19
523R FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSIÓN 2016	89,304,885.05	(14,824,489.83)	74,480,395.22
-PROGRAMA NORMAL	89,304,885.05	(14,824,489.83)	74,480,395.22
5206 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	996,912.00	(432.00)	996,480.00
-PROGRAMA NORMAL	996,912.00	(432.00)	996,480.00
TOTAL GENERAL	2,896,101,691.66	20,814,211.67	2,916,915,903.33

Rosendo

2

EA

1

2

1

12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G

Anexo 2. Presupuesto modificado por programa presupuestario.

PROGRAMA	DICIEMBRE	AMPLIADO	REDUCIDO	CIERRE
D001 Costo Financiero de la Deuda	41,377,396.00	5,716,202.21	1,520,748.99	45,572,849.22
E001 Servicio de Agua Potable	219,796,860.89	1,860,797.69	2,517,605.09	219,140,053.49
E002 Servicio de Drenaje y Alcantarillado	221,489,203.75	11,378,595.47	1,099.92	232,866,699.30
E003 Saneamiento	7,242,533.51	-	-	7,242,533.51
E029 Protección Civil	1,007,099.10	-	851,544.04	155,555.06
E047 Registro e Identificación de Población	15,823,399.28	-	128,281.21	15,695,118.07
E048 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	353,078,533.10	4,592,720.32	179,943.14	357,491,310.28
E049 Mantenimiento y Limpieza a vialidades	136,186,860.61	647,868.19	730,248.20	136,104,480.60
E050 Servicio de Alumbrado Público	160,275,498.28	85,000.00	142,830.19	160,217,668.09
E051 Servicios a Mercados Públicos	29,636,971.23	59,250.01	76,535.53	29,619,685.70
E052 Servicios a Panteones	13,881,682.43	-	2,145.00	13,879,537.43
E054 Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos	137,518,691.26	547,346.63	803,002.64	137,263,035.25
F001 Desarrollo Agrícola	10,669,544.22	-	3,706.36	10,665,837.86
F002 Desarrollo Pecuario	7,550,402.33	-	100.00	7,550,302.33
F005 Desarrollo Acuicola	8,083,550.65	-	3,789.62	8,079,761.03
F007 Apoyo para el Comercio	5,871,665.13	-	-	5,871,665.13
F008 Apoyo Turístico	1,584,610.72	10,916.69	27,341.43	1,568,185.98
F013 Apoyo al Empleo	5,625,301.61	-	941.59	5,624,360.02
F014 Desarrollo Turístico	11,106,231.98	350,762.73	99,992.71	11,357,002.00
F015 Apoyo a la Vivienda	7,589,422.02	-	316,569.87	7,272,852.15
F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	6,309,898.35	98,096.07	161,546.54	6,246,447.88
F027 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	78,307,329.44	294,394.38	1,369,021.47	77,232,702.35
F028 Fomento a la Salud	18,057,724.30	113,153.35	53,528.81	18,117,348.84
F029 Apoyo y Fomento a la Educación	9,262,523.42	-	-	9,262,523.42
F030 Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes	49,303,120.46	-	108,161.56	49,194,958.90
F031 Apoyo y Fomento al Deporte y Recreación	16,431,900.86	286,500.00	36,951.48	16,681,449.38
G003 Verificación e inspección de las actividades económicas y del sector privado y social	12,443,303.27	297,286.24	253,967.24	12,486,622.27
K002 Infraestructura para Agua Potable	11,612,585.60	-	930,229.01	10,682,356.59
K003 Drenaje y Alcantarillado	92,608,286.95	-	1,370,737.75	91,237,549.20
K005 Urbanización	248,503,386.39	27,961.99	5,917,136.91	242,614,211.47
K006 Infraestructura para la Salud	29,047,551.82	-	2,866,574.64	26,180,977.18
K008 Infraestructura Caminera	35,514,282.03	-	-	35,514,282.03
K009 Puentes	1,373,955.34	-	-	1,373,955.34
K012 Edificios Públicos	21,230,331.43	-	1,777,569.85	19,452,761.58
K037 Infraestructura para la Educación	7,769,557.60	-	327,038.41	7,442,519.19
K038 Infraestructura Deportiva	14,131,435.49	6,000,000.00	6,988,515.41	13,142,920.08
K039 Infraestructura Recreativa	8,080,255.25	-	417,951.79	7,662,303.46
K040 Infraestructura Cultural	760,319.27	-	-	760,319.27
L001 Obligaciones Jurídicas Ineludibles	17,106,358.94	-	-	17,106,358.94
L002 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	8,151,119.26	-	-	8,151,119.26
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	354,175,637.77	4,539,604.21	2,480,277.60	356,234,964.38
N001 Desastres Naturales	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-
O001 Evaluación y Control	20,695,716.93	421,688.42	2,942.30	21,114,463.05
P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	51,157,097.07	976,151.92	1,024,238.32	51,109,010.67
P005 Política y Gobierno	158,127,675.49	3,684,079.85	1,052,434.23	160,759,321.11
P008 Administración Fiscal	37,833,406.87	11,731.29	973,004.01	36,872,134.15
P009 Administración Programaria	163,047,961.01	6,456,860.39	843,569.27	168,661,252.13
P010 Administración Programática y Presupuestaria	28,663,512.96	77,781,109.83	68,062,044.08	38,382,578.71
TOTAL GENERAL	2,896,101,691.66	126,238,077.87	105,423,866.26	2,916,915,903.33

D

Rovinsky

Z

L

CP

G

Anexo 3. Presupuesto modificado por unidad administrativa.

3.1.1.1.04	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DICIEMBRE	AMPLIADO	REDUCIDO	CIERRE
01	Presidencia Municipal	67,144,109.38	1,048,662.80	918,368.59	67,274,403.59
02	Secretaría del Ayuntamiento	103,301,048.28	2,507,434.01	2,111,240.10	103,697,242.19
03	Dirección de Finanzas	243,457,263.88	12,184,793.89	3,337,323.49	252,304,734.28
04	Dirección de Programación	28,663,512.96	77,781,109.83	68,062,044.08	38,382,578.71
05	Contraloría Municipal	20,695,716.93	421,688.42	2,942.30	21,114,463.05
06	Dirección de Desarrollo	45,647,520.93	488,475.00	173,685.31	45,962,310.62
07	Dirección de Fomento Económico y Turismo	19,946,925.35	361,679.42	127,766.14	20,180,838.63
08	Dir. de Obras, Ord. Territ. y Serv. Mpales.	480,152,193.74	7,542,932.34	20,287,952.55	467,407,173.53
09	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	69,020,838.04	1,063,342.16	147,789.26	69,936,390.94
10	Dirección de Administración	179,085,595.71	2,463,659.36	2,175,833.40	179,373,421.67
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	36,072,618.54	359,250.00	2,420.72	36,429,447.82
14	Dirección de Atención Ciudadana	10,462,394.32	256,265.06	232,456.85	10,486,202.53
15	Dirección de Atención a las Mujeres	7,642,020.31	-	307,851.06	7,334,169.25
16	Dirección Protec. Ambiental y Des. Sustentable	6,291,898.35	98,096.07	161,472.05	6,228,522.37
18	DIF Municipal	63,541,439.59	38,129.32	819,927.72	62,759,641.19
19	Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento	648,003,079.88	13,239,393.16	4,838,233.65	656,404,239.39
20	Coordinación de Transp. y Acceso a la Inf. Pública	4,044,729.01	127,983.04	866.69	4,171,845.36
21	Instituto de Planeación y Des. Urbano del Mpio.	5,227,534.97	97,537.58	26,410.04	5,298,662.51
22	Coordinación de Desarrollo Político	2,902,163.66	-	1,784.10	2,900,379.56
23	Coordinación de Fiscalización y Normatividad	12,443,303.27	297,286.24	253,967.24	12,486,622.27
24	Coordinación de Salud	18,057,724.30	113,153.35	53,528.81	18,117,348.84
25	Instituto Municipal del Deporte	16,461,972.86	286,500.00	36,587.50	16,711,885.36
26	Coordinación General de Servicios Municipales	807,836,087.41	5,460,706.83	1,343,414.56	811,953,379.67
29	Dirección de Asuntos Indígenas	-	-	-	-
TOTAL GENERAL		2,896,101,691.66	126,238,077.87	105,423,866.20	2,916,915,903.33

Anexo 4. Proyectos o acciones por programa presupuestario presentados.

PARTICIPACIONES	
D001 Costo Financiero de la Deuda	
763 Amortización de la Deuda del Credito Bancomer	0001 Villahermosa
FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2016	
K038 Infraestructura Deportiva	
K-764 Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la colonia Gaviotas	0001 Villahermosa

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
F008	Apoyo Turístico		1,568,185.98
	35 Gastos de operación de la Coordinación de Turismo	0001 Villahermosa	1,568,185.98
F013	Apoyo al Empleo		5,624,360.02
	32 Gastos de operación del departamento de Enlace Municipal del Servicio General de Empleo	0001 Villahermosa	143,392.96
	82 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Cd. Villahermosa)	0001 Villahermosa	3,446,675.78
	83 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Villa Luis Gil Pérez)	0123 Luis Gil Pérez.	75,277.00
	84 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Villa Parrilla)	0145 Parrilla.	80,577.00
	85 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Villa Tamulte de las Sabanas)	Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	232,144.65
	86 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Villa Macultepec)	0176 Macultepec	78,948.22
	87 Gastos de operación del programa de capacitación laboral (Villa Ocuilzapotlán)	0214 Ocuilzapotlán	150,554.00
	483 270041DC002.- Curso certificado de cultura de belleza, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	90,063.11
	484 270041DC003.- Curso certificado de repostería, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	70,499.92
	485 270041DC004.- Curso certificado de corte y confección, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	70,431.30
	486 270041DC005.- Curso certificado de gastronomía, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	57,557.94
	487 270041DC006.- Taller de bisutería, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	44,019.06
	490 270041DC017.- Curso certificado de panadería, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	87,739.08
	695 Programa de Empleo Temporal para la construcción de piso firme de concreto simple, en diversas localidades	0001 Villahermosa	996,480.00
F014	Desarrollo Turístico		11,357,002.00
	34 Gastos de operación de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	0001 Villahermosa	6,861,540.07
	152 Gastos de administración de la Dirección de Fomento Económico y Turismo	0001 Villahermosa	4,295,583.81
	477 Mobiliario de oficina para la Dirección de Fomento Económico y Turismo	0001 Villahermosa	199,878.12
F015	Apoyo a la Vivienda		7,272,852.15
	571 Construcción de cuartos dormitorio, Villa Luis Gil Pérez	0123 Luis Gil Pérez.	1,996,000.39
	572 Construcción de cuartos dormitorio, Villa Tamulte de las Sabanas	Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	574,295.73

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
573	Construcción de cuartos dormitorio, RA. Tocoal (T.S.)	0170 Tocoal (T.S.)	1,146,818.42
574	Construcción de cuartos dormitorio, RA. Aniceto (T.S.)	0291 Aniceto (T.S.)	900,686.72
636	Construcción de cuartos dormitorio, col. Francisco Villa	0001 Villahermosa	975,966.95
658	Construcción de piso firme, RA. Acachapan 2da. Sección (La Arena)	0020 Acachapan y Colmena 2a. Sección (La Arena).	57,994.27
659	Construcción de piso firme, RA. Acachapan y Colmena 2a. Sección (Maluco)	0217 Acachapan y Colmena 2a. Sección (Maluco).	63,109.59
661	Construcción de piso firme, RA. Guineo 1ra. Sección	0102 Guineo 1a. Sección.	64,083.83
663	Construcción de piso firme, RA. El Espino	0088 El Espino	36,803.15
664	Construcción de piso firme, RA. Boquerón 1a. Sección	0056 Boquerón 1a. Sección (San Pedro).	40,432.08
666	Construcción de piso firme, RA. Acachapan y Colmena 1a. Sección	0019 Acachapan y Colmena 1a. Sección.	53,406.40
669	Construcción de piso firme, RA. La Manga 2da. Sección	0186 Manga 2a. Sección, La.	36,446.93
670	Construcción de piso firme, RA. Aztlán 1ra. Sección	0044 Aztlán 1a. Sección.	55,545.85
671	Construcción de piso firme, RA. Ixtacomitán 1ra. y 3ra. Sección	0111 Ixtacomitán 1a. Sección.	52,515.79
675	Construcción de piso firme, Ra. Boquerón 3ra., 4ta. y 5ta. Sección	0058 Boquerón 3a. Sección (El Guanal).	28,218.52
676	Construcción de piso firme, RA. Guineo 2da. Sección	0103 Guineo 2a. Sección.	54,088.23
677	Construcción de piso firme, Ra. Barranca y Amate 2da. Sección	0049 Barrancas y Amate 2a. Sección.	53,907.50
678	Construcción de piso firme, RA. Chiquigauo 1ra. Sección	0084 Chiquigauo 1a. Sección.	64,158.51
679	Construcción de piso firme, RA. Medellín y Pigua 3ra. Sección	0134 Medellín y Pigua 3a. Sección.	55,705.08
680	Construcción de piso firme, RA. Pablo L. Sidar	0283 Pablo L. Sidar.	38,185.45
685	Construcción de piso firme, RA. Aztlán 2da. Sección (Boca de Aztlán)	0045 Aztlán 2a. Sección (Boca de Aztlán).	34,031.95
696	Construcción de piso firme, RA. González 3ra. Sección	0100 González 3a. Sección.	163,762.72
697	Construcción de piso firme, RA. González 2da. Sección	0099 González 2a. Sección.	76,030.70
698	Construcción de piso firme, RA. Plátano y Cacao 4ta. Sección	0150 Plátano y Cacao 4a. Sección.	73,926.25
699	Construcción de piso firme, RA. Jolochero (T.S.)	0119 Jolochero (T.S.)	58,769.48
700	Construcción de piso firme, RA. Buenavista 2da. Sección (T.S.)	0295 Buenavista 2a. Sección (Col. José María) (T.S.)	102,564.73

Anexo 5. Informe de proyectos y acciones autorizadas en el ejercicio

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
D001	Costo Financiero de la Deuda		45,572,849.22
	137 Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer	0001 Villahermosa	41,923,060.05
	763 Amortización de la Deuda del Credito Bancomer	0001 Villahermosa	3,649,789.17
E001	Servicio de Agua Potable		219,140,053.49
	139 Pago de servicio de energía eléctrica de plantas de agua	0001 Villahermosa	78,308,114.00
	167 Complemento de gastos de operación de plantas del sistema de agua potable	0001 Villahermosa	59,702,679.22
	170 Pago por extracción y muestreo de agua.	0001 Villahermosa	1,684,926.00
	177 Materiales para reparaciones de fugas en líneas de agua	0001 Villahermosa	2,864,970.91
	209 Gastos de operación de los sistemas de agua potable	0001 Villahermosa	56,842,939.71
	570 Herramienta para taller mecánico	0001 Villahermosa	83,304.42
	622 Complemento de gasto de operación de plantas del sistema de agua potable PAR	0001 Villahermosa	12,896,143.34
	708 Gastos de operación de los sistemas de agua potable	0001 Villahermosa	6,756,975.89
E002	Servicio de Drenaje y Alcantarillado		232,866,699.30
	144 Pago de servicio de energía eléctrica de cárcamos	0001 Villahermosa	19,262,192.00
	175 Complemento de gastos de operación de drenaje, alcantarillado y cárcamos	0001 Villahermosa	40,788,045.35
	176 Programa emergente de limpieza y desazolve de	0001 Villahermosa	7,232,166.65
	210 Gastos de operación de drenaje, alcantarillado y	0001 Villahermosa	127,910,098.82
	435 Programa emergente de atención a cárcamos y	0001 Villahermosa	9,010,434.12
	620 Limpieza y desazolve de la red de drenaje	0001 Villahermosa	12,699,680.00
	621 Complemento de gasto de operación de servicios de drenaje y alcantarillado PAR	0001 Villahermosa	9,042,981.65
	634 Sistema de circuito cerrado de televisión para cárcamos la pólvora y tabasco.	0001 Villahermosa	127,669.60
	709 Gastos de operación de drenaje, alcantarillado y	0001 Villahermosa	6,793,431.11
E003	Saneamiento		7,242,533.51
	145 Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas	0001 Villahermosa	7,242,533.51
E029	Protección Civil		155,555.06
	114 Gastos de operación de la Coordinación de Protección	0001 Villahermosa	155,555.06
E047	Registro e Identificación de Población		15,695,118.07
	10 Gastos de operación de los Registros Civiles 1 y 2	0001 Villahermosa	11,041,426.38
	11 Gastos de operación del Registro Civil Villa	0214 Ocuilzapotlán	995,063.02
	12 Gastos de operación del Registro Civil Villa Macultepec	0176 Macultepec	653,301.89
	13 Gastos de operación del Registro Civil Villa Tamulte de las Sabanas	Tamulte de las 0183 Sabanas (José G. Asmitia).	1,044,934.77
	14 Gastos de operación del Registro Civil Villa Playas del Rosario	0166 Playas del Rosario (Subteniente García).	372,004.44



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	15 Gastos de operación del Registro Civil Villa Luis Gil Pérez	0123 Luis Gil Pérez.	714,837.74
	195 Apoyo social en Brigadas Municipales	0001 Villahermosa	57,920.72
	273 Mobiliario de los Registros Civiles	0001 Villahermosa	64,458.88
	412 Programa Centro en tu comunidad	0001 Villahermosa	38,346.00
	711 Gastos de operación de los Registros Civiles 1 y 2	0001 Villahermosa	712,824.23
E048	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos		357,491,310.28
110	Gastos de operación para la recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos	0001 Villahermosa	246,030,084.73
117	Gastos de servicio de traslado y disposición final de	0001 Villahermosa	58,439,167.52
397	Complemento de gastos de operación para la recolección, traslado y disposición final de desechos	0001 Villahermosa	12,858,060.32
579	Equipamiento para el sitio de transferencia	0001 Villahermosa	1,566,000.00
630	Adquisición de quince vehículos recolectores para el manejo de residuos sólidos urbanos en el Municipio de	0001 Villahermosa	29,948,880.00
720	Gastos de operación para la recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos	0001 Villahermosa	8,649,117.71
E049	Mantenimiento y Limpieza a vialidades		136,104,480.60
41	Gastos de operación del área de bacheo de calles y	0001 Villahermosa	49,682,550.39
109	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos.	0001 Villahermosa	70,615,937.75
276	Adquisición de equipos	0001 Villahermosa	21,439.12
278	Adquisición de equipos	0001 Villahermosa	126,894.56
279	Apoyo con grava de revestimiento y arenilla a diversos caminos del municipio de Centro	0001 Villahermosa	1,827,324.80
280	Mobiliario de oficina para servicios municipales	0001 Villahermosa	346,633.24
316	Carros barrenderos para la coordinación de limpia	0001 Villahermosa	804,402.00
319	Adquisición de contenedores para basura	0001 Villahermosa	117,218.00
432	Adquisición de equipos	0001 Villahermosa	349,662.49
440	Adquisición de vehículos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	0001 Villahermosa	1,872,540.00
441	Adquisición de herramientas-maquinas y herramientas	0001 Villahermosa	223,174.43
480	Adquisición de marcador eléctrico para llantas	0001 Villahermosa	14,999.99
519	Herramientas y máquinas herramientas para el área de taller de la Coordinación de Limpia	0001 Villahermosa	24,898.16
615	Pinta rayas	0001 Villahermosa	165,041.42
712	Gastos de operación del área de bacheo de calles y	0001 Villahermosa	2,617,612.00
719	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	0001 Villahermosa	4,077,318.58
758	Máquina barredora de pasillos	0001 Villahermosa	103,176.20
761	Gastos del programa de imagen urbana	0001 Villahermosa	3,113,657.47
E050	Servicio de Alumbrado Público		160,217,668.09
108	Gastos de operación de la Coordinación de Alumbrado	0001 Villahermosa	47,340,811.19
140	Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado	0001 Villahermosa	99,127,359.00
141	Alumbrado público septembrino	0001 Villahermosa	1,175,558.21
142	Alumbrado de cembrino.	0001 Villahermosa	2,489,908.63

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
334	Luminarias para la rehabilitación del alumbrado publico en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines	0001 Villahermosa	3,565,120.80
335	Postes y brazos para la rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines	0001 Villahermosa	1,752,905.00
380	Luminarias para la rehabilitación del alumbrado público en la Av. Paseo Tabasco	0001 Villahermosa	1,536,350.40
387	Luminarias para la rehabilitación del alumbrado público en los pasos a desnivel del Boulevard Adolfo Ruiz	0001 Villahermosa	619,231.20
392	Adquisición de transformador para la Ra. Ismate y Chilapilla 2da. Sección	0227 Ismate y Chilapilla 2a. Sección.	40,555.75
394	Complemento de gastos de operación de la Coordinación de Alumbrado	0001 Villahermosa	683,259.72
405	Instalación de Superposte en el Parque La Choca, Av. Paseo Tabasco, Tabasco 2000	0001 Villahermosa	221,710.12
718	Gastos de operación de la Coordinación de Alumbrado	0001 Villahermosa	1,664,898.07
E051	Servicios a Mercados Públicos		29,619,685.70
105	Gastos de operación para el mantenimiento de Mercados	0001 Villahermosa	27,950,259.80
443	Adquisición de minisplit para la oficina administrativa del mercado Pino Suárez	0001 Villahermosa	7,634.17
580	Adquisición de varillas de desazolve para la Coordinación de Mercados	0001 Villahermosa	23,464.48
715	Gastos de operación para el mantenimiento de Mercados	0001 Villahermosa	1,638,327.25
E052	Servicios a Panteones		13,879,537.43
107	Gastos de operación para el mantenimiento de	0001 Villahermosa	13,158,875.70
717	Gastos de operación para el mantenimiento de	0001 Villahermosa	720,661.73
E054	Mantenimiento y Limpieza a Espacios Públicos		137,263,035.25
106	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. PAR	0001 Villahermosa	67,355,670.39
116	Complemento de los gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos.	0001 Villahermosa	8,725,516.90
134	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos. Oficialía Mayor	0001 Villahermosa	40,026,262.35
196	Complemento de los gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos del	0001 Villahermosa	302,808.92
198	Programa de limpieza integral en las principales avenidas y entradas a la ciudad	0001 Villahermosa	2,072,749.11
199	Maquinas herramientas para la unidad de atención de espacios transferidos	0001 Villahermosa	243,729.88
348	Adquisición de 5 podadoras, 2 desbrozadoras, 1 moto sierra y 1 moto sierra de extensión, para el	0001 Villahermosa	127,020.00
364	Complemento de gastos de operación de espacios	0001 Villahermosa	5,814,785.33
369	Contenedores de desechos para mascotas	0001 Villahermosa	186,634.60

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
401	Complemento de los gastos de operación Unidad de Atención a Espacios Transferidos	0001 Villahermosa	3,290,669.69
430	Complemento de gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos.	0001 Villahermosa	908,876.03
431	Máquina pinta rayas	0001 Villahermosa	165,041.42
555	Proyecto ejecutivo de diseño y embellecimiento urbano de la Avenida Paseo Tabasco, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines y Avenida Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	930,000.00
640	Suministro y colocación de plantas ornamentales	0001 Villahermosa	2,251,560.00
716	Gastos de operación para el mantenimiento de parques, jardines y monumentos	0001 Villahermosa	3,169,550.23
762	Plantas para la Av. Ruiz Cortines y Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	1,692,160.40
F001	Desarrollo Agrícola		10,665,837.86
22	Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica	0001 Villahermosa	405,887.89
27	Gastos de operación del Departamento de Mecanización	0001 Villahermosa	1,187,622.19
28	Sanidad Agropecuaria	0001 Villahermosa	311,888.81
29	Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica	0001 Villahermosa	5,042,251.13
317	Apoyo a productores del sector agropecuario del Municipio de Centro	0001 Villahermosa	2,468,447.00
457	Apoyo a productores del sector agrícola del Municipio de	0001 Villahermosa	899,799.36
727	Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica	0001 Villahermosa	8,306.76
730	Gastos de operación del Departamento de Mecanización	0001 Villahermosa	4,384.97
731	Sanidad Agropecuaria	0001 Villahermosa	19,166.03
732	Gastos de operación del Programa de Asistencia Técnica	0001 Villahermosa	318,083.72
F002	Desarrollo Pecuario		7,550,302.33
21	Gastos de operación del Programa Pecuario	0001 Villahermosa	4,555,849.91
23	Gastos de operación del Programa Asistencia Técnica	0001 Villahermosa	9,800.00
324	Apoyo a la XX Exposición Nacional Brahman	0001 Villahermosa	450,000.00
398	Aportación al Convenio Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco	0001 Villahermosa	2,000,000.00
523	Apoyo a productores del sector pecuario del Municipio	0001 Villahermosa	249,900.00
725	Gastos de operación del Programa Pecuario	0001 Villahermosa	284,752.42
F005	Desarrollo Acuícola		8,079,761.03
30	Gastos de operación del Programa Acuícola	0001 Villahermosa	5,663,394.95
31	Gastos de operación del Centro Acuícola	0001 Villahermosa	457,203.00
315	Apoyo a productores del sector acuícola y pesquero del Municipio de Centro	0001 Villahermosa	1,598,140.00
526	Motobomba de gasolina para Centro Acuícola	0001 Villahermosa	7,450.00
733	Gastos de operación del Programa Acuícola	0001 Villahermosa	353,573.08
F007	Apoyo para el Comercio		5,871,665.13
33	Gastos de operación de la Coordinación de la Zona Luz	0001 Villahermosa	5,863,386.33
36	Gastos de operación del Centro de Negocios y de	0001 Villahermosa	8,278.80

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
701	Construcción de piso firme, RA. Buena Vista Río Nuevo 2da. Sección	0066 Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.	78,465.40
702	Construcción de piso firme, RA. Lagartera 1ra. (Col. Constitución)	0258 Lagartera 1a. Sección (Col. Constitución)	58,392.34
703	Construcción de piso firme, RA. Buenavista 1ra. Sección (T.S.)	0061 Buena Vista 1a. Sección (T.S.).	59,941.54
704	Construcción de piso firme, RA. González 4ta. Sección	0101 González 4a. Sección.	97,307.24
705	Construcción de piso firme, RA. Medellín y Madero 3ra. Sección	0131 Medellín y Madero 3a. Sección.	49,251.53
706	Construcción de piso firme, RA. La Vuelta (La Jagua)	0117 La Vuelta (La Jagua)	72,038.88
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental		6,246,447.88
73	Gastos de operación de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable	0001 Villahermosa	2,955,270.08
159	Gastos de administración de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	0001 Villahermosa	3,273,252.29
557	270041DC007.- Taller para promover el medio ambiente y su sustentabilidad, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	17,925.51
F027	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables		77,232,702.35
70	Gastos de operación de la Subdirección de Apoyo y	0001 Villahermosa	2,579,171.42
71	Gastos de operación de la Dirección de Atención	0001 Villahermosa	3,464,437.07
72	Gastos de operación de la Dirección de Atención a las	0001 Villahermosa	3,610,995.76
74	Gastos de operación del CENDI 24 horas	0001 Villahermosa	1,269,816.50
75	Gastos de operación de Estancia Infantil	0214 Ocuilzapotlán	1,406,575.87
76	Gastos de operación del programa de atención a la	0001 Villahermosa	7,456,392.54
77	Gastos de operación de Estancia Infantil	0145 Parrilla.	623,254.06
78	Gastos de operación del DIF Municipal	0001 Villahermosa	31,547,144.48
79	Gastos de operación del Programa de Asistencia Social (Villa Playas del Rosario)	0166 Playas del Rosario (Subteniente García).	585,869.29
81	Gastos de operación del Programa de Asistencia Social (Villa Macultepec)	0176 Macultepec	108,193.33
88	Programa de desayunos escolares	0001 Villahermosa	241,840.00
113	Gastos para la atención de adultos mayores	0001 Villahermosa	85,359.68
157	Gastos de administración de la Dirección de Atención	0001 Villahermosa	4,110,696.26
158	Gastos de administración de la Dirección de Atención a	0001 Villahermosa	3,615,373.59
160	Gastos de administración del DIF Municipal.	0001 Villahermosa	11,291,765.33
260	Equipos tecnológicos para el DIF Municipal.	0001 Villahermosa	14,384.00
274	Mobiliario para el Programa Ojo Ciudadano	0001 Villahermosa	29,259.84
322	Equipamiento en Cendis y Estancias infantiles	0001 Villahermosa	30,601.12
390	Apoyo con molinos electricos a personas de escasos	0001 Villahermosa	31,000.00
446	Centro en tu comunidad.	0001 Villahermosa	2,067,748.78

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	447 Equipamiento para el programa Centro en tu Comunidad	0001 Villahermosa	230,156.85
	448 Adquisición de mobiliario para oficina DIF Municipal	0001 Villahermosa	345,756.18
	452 Apoyos sociales a la comunidad	0001 Villahermosa	1,979,929.76
	478 Adquisición de equipos, maquinaria y herramientas.	0001 Villahermosa	21,854.40
	479 Programa Centro mejora tu visión	0001 Villahermosa	107,799.90
	270041DC008.- Taller de promoción de los derechos 558 ciudadanos y no discriminatorios, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	14,936.94
559	270041DC009.- Taller de promoción de la igualdad de género, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro	0001 Villahermosa	14,938.93
560	270041DC010.- Taller para prevención de la violencia, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	14,936.80
565	270041DC018.- Taller de promoción de la igualdad de género, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro	0001 Villahermosa	14,938.93
566	270041DC019.- Taller para la prevención de la violencia, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	14,936.80
	735 Gastos de operación de la Subdirección de Apoyo y	0001 Villahermosa	156,428.95
	736 Gastos de operación de la Dirección de Atención	0001 Villahermosa	146,208.99
F028	Fomento a la Salud		18,117,348.84
	94 Gastos de operación de la Coordinación de Salud	0001 Villahermosa	10,209,282.88
	95 Prevención de enfermedades de transmisión sexual en grupos de Alto Riesgo	0001 Villahermosa	380,029.20
	96 Gastos de operación para brigadas médicas comunitarias	0001 Villahermosa	1,779,675.04
	97 Gastos de operación del centro de control canino	0001 Villahermosa	215,690.27
	98 Programa de fumigación y abatización para prevenir	0001 Villahermosa	192,368.70
	164 Gastos de administración de la Coordinación de Salud.	0001 Villahermosa	3,166,984.69
	429 Brigadas de integración comunitarias	0001 Villahermosa	371,656.79
	458 Adquisición de nebulizadores para programa de	0001 Villahermosa	980,000.00
	593 Bombas termo nebulizadoras	0001 Villahermosa	79,500.00
	643 Equipo de aire acondicionado de 3 TR para la	0001 Villahermosa	93,876.48
	738 Gastos de operación de la Coordinación de Salud	0001 Villahermosa	630,879.33
	739 Prevención de enfermedades de transmisión sexual en grupos de Alto Riesgo	0001 Villahermosa	7,136.27
	740 Gastos de operación para brigadas médicas comunitarias	0001 Villahermosa	10,269.19
F029	Apoyo y Fomento a la Educación		9,262,523.42
	44 Gastos de operación de la Subdirección de Educación	0001 Villahermosa	3,242,523.42
	45 Gastos de operación del programa de Educación para	0001 Villahermosa	1,020,000.00
	494 Apoyos económicos para estudiantes de nivel medio superior y superior.	0001 Villahermosa	5,000,000.00
F030	Apoyo y Fomento a la Cultura y las Artes		49,194,958.90
	9 Feria Tabasco 2016	0001 Villahermosa	1,433,876.46
	25 Carnaval 2016	0001 Villahermosa	799,572.37
	42 Gastos de operación de la Subdirección de Recreación	0001 Villahermosa	1,339,661.07
	46 Gastos de operación de la Red Municipal de Bibliotecas	0001 Villahermosa	9,126,895.61
	47 Gastos de operación del programa de Espectáculos	0001 Villahermosa	12,271,312.00

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
48	Gastos de operación de Biblioteca en Villa Pueblo Nuevo de las Raíces	0154 Pueblo Nuevo de las Raíces.	325,739.95
49	Gastos de operación de Biblioteca de Villa Playas del Rosario	0166 Playas del Rosario (Subteniente García).	225,740.75
50	Gastos de operación de Biblioteca en Villa Parrilla	0145 Parrilla.	222,328.65
51	Gastos de operación de Biblioteca de Villa Luis Gil Pérez	0123 Luis Gil Pérez.	225,740.75
52	Gastos de operación de Biblioteca de Villa Tamulté de las Sabanas	0183 Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	2,613,462.51
53	Gastos de operación de Biblioteca en Villa Macultepec	0176 Macultepec	448,803.37
54	Gastos de operación de Biblioteca Villa Ocuilzapotlán.	0214 Ocuilzapotlán	466,400.68
55	Gastos de operación de Biblioteca del Pob. Dos Montes	0086 Dos Montes.	223,412.62
56	Gastos de operación de Biblioteca de la Ra. Platano y Cacao 2a. secc.	0152 Plátano y Cacao 2a. Sección.	223,412.62
57	Gastos de operación de Biblioteca de la Ra. Estancia T.S.	0089 Estancia (T.S.).	223,062.62
58	Gastos de operación de Biblioteca Ra. Acachapan y Colmena 3a. Secc. (Flores Magón)	0021 Acachapan y Colmena 3a. Sección	223,062.62
59	Gastos de operación de Biblioteca Ra. Aztlán 2a. sección	0045 Aztlán 2a. Sección (Boca de Aztlán).	223,062.62
60	Gastos de operación de Biblioteca Ra. la Vuelta (La Jagua)	0117 La Vuelta (La Jagua)	223,412.62
61	Gastos de operación de la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa	0001 Villahermosa	1,023,472.43
62	Programa de Eventos Culturales	0001 Villahermosa	3,067,903.80
63	Gastos de operación de la Subdirección de enlace y Participación de la Juventud	0001 Villahermosa	813,546.21
64	Gastos de operación del programa de Actividades	0001 Villahermosa	5,172,966.18
112	Festival de la Ciudad Villahermosa	0001 Villahermosa	2,998,469.03
281	Exposición de arte y literatura titulada "Carlos Pellicer Cámara y el Arte Mexicano del Siglo XX"	0001 Villahermosa	3,100,000.00
318	Planetario en tu escuela	0001 Villahermosa	399,999.99
368	Conmemoración de los 100 años de la Restitución del nombre Villahermosa	0001 Villahermosa	1,349,799.99
391	Marimbas para el Centro Cultural Villahermosa	0001 Villahermosa	67,512.00
488	270041DC011.- Taller de pintura al óleo, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	22,329.38
694	Aportación al Programa de Desarrollo Cultural Municipal	0001 Villahermosa	340,000.00
F031	Apoyo y Fomento al Deporte y Recreación		16,681,449.38
99	Gastos de operación del Instituto Municipal del Deporte	0001 Villahermosa	2,413,115.10
100	Gastos de operación del Programa de Actividades Deportivas Villa Playas del Rosario	0001 Villahermosa	431,299.59
101	Gastos de operación del Programa de Actividades Deportivas Villa Macultepec	0001 Villahermosa	446,157.24

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
102	Gastos de operación del programa de Actividades	0001 Villahermosa	9,339,537.05
165	Gastos de administración del Instituto Municipal del	0001 Villahermosa	2,196,518.50
168	Gastos de operación del Programa de Actividad Deportiva Villa las Flores	0001 Villahermosa	457,952.02
169	Actividades del Gym Ateneo.	0001 Villahermosa	552,581.89
413	Bici ruta dominical	0001 Villahermosa	325,981.17
414	Apoyos económicos a talentos deportivos en desarrollo	0001 Villahermosa	152,434.08
445	Cursos de Verano 2016	0001 Villahermosa	245,238.73
489	270041DC014.- Taller de aerobics, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	20,477.50
561	270041DC012.- Taller de Pilates, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	16,757.70
562	270041DC013.- Taller de ajedrez, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	18,422.99
563	270041DC015.- Taller de baile, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	20,462.99
564	270041DC016.- Taller de zumba, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia (Centro Hábitat)	0001 Villahermosa	20,462.84
641	Bicicletas para instituto municipal del deporte	0001 Villahermosa	24,049.99
G003	Verificación e inspección de las actividades económicas y del sector privado y social		12,486,622.27
93	Gastos de Operación de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad	0001 Villahermosa	8,619,337.45
163	Gastos de administración de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad.	0001 Villahermosa	3,348,904.48
737	Gastos de Operación de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad	0001 Villahermosa	518,380.34
K002	Infraestructura para Agua Potable		10,682,356.59
	(K-233) (K-004) (K-087)		
K-187	(OP0013)(OP0005)(OP0075)(OP0209) Terminación de la construcción de la línea de conducción "Planta (K-234) (K-005) (K-088)	0176 Macultepec	730,250.00
K-188	(OP0014)(OP0006)(OP0077)(OP0211) Terminación de la construcción de la línea de conducción "Planta	0176 Macultepec	90,836.15
K-439	Desazolve de fuente de captación I, II y III Villahermosa sobre el río Grijalva	0001 Villahermosa	2,452,587.43
K-449	Adquisición de arrancadores	0050 Barrancas y Guanal Tintillo	106,952.00
K-476	Arrancadores para planta potabilizadora la Isla 1	0001 Villahermosa	376,582.40
K-594	Desazolve de fuente de captación de la planta potabilizadora Carrizal sobre el río Carrizal	0001 Villahermosa	2,279,968.35
K-602	Reposición de tubería de 30" de diámetro en la purga de lodos de la Planta Potabilizadora Villahermosa	0001 Villahermosa	713,789.28



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-627	Perforación de pozo profundo para el sistema de abastecimiento de agua potable, incluye (arreglo mecánico, caseta y cerca perimetral), RA. Medellín y	0131 Medellín y Madero 3a. Sección.	1,642,355.84
K-628	Construcción de línea del sistema de abastecimiento de agua potable, incluye (equipamiento, subestación eléctrica y obras complementarias), RA. Medellín y	0131 Medellín y Madero 3a. Sección.	2,028,620.92
K-639	Rehabilitación de tanque elevado existente, Fracc. ISSET	0214 Ocuilzapotlán	260,414.22
K003	Drenaje y Alcantarillado		91,237,549.20
K-189	(K-235) (K-006) (K-089) (OP0015)(OP0007)(OP0088)(OP0012) (OP0011) (OP0301) Construcción del sistema de alcantarillado sanitario	0258 Lagartera 1a. Sección (Col. Constitución)	158,209.41
K-190	(K-236) (K-007) (K-090) (OP0016)(OP0008)(OP0089)(OP0013) (OP0012)(OP0302) Construcción del sistema de alcantarillado sanitario (colector, línea madrina y descargas domiciliarias y línea	0258 Lagartera 1a. Sección (Col. Constitución)	1,050,517.10
K-277	Reposición de tramo de tubería colapsada de alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad, calle Laguna Mecocan esquina calle Laguna Covadonga, calle Laguna La Palma entre la calle Laguna La Majahua y la	0001 Villahermosa	1,363,841.87
K-283	Adquisición de equipos para cárcamos a cargo del	0001 Villahermosa	1,356,272.00
K-291	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Col. Espejo I	0001 Villahermosa	1,482,267.39
K-292	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Col. Espejo II	0001 Villahermosa	1,777,318.89
K-294	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Colonia	0001 Villahermosa	1,779,540.18
K-295	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Colonia El	0001 Villahermosa	997,193.64
K-296	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Colonia	0001 Villahermosa	2,113,828.60
K-297	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Colonia	0001 Villahermosa	1,895,949.93
K-298	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Colonia Carrizal, Centro y López Mateos	0001 Villahermosa	1,211,345.17
K-299	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en vialidad por colapso de tubería, Fraccionamiento Galaxia Colonia Tabasco 2000, Colonia Francisco Villa y Colonia José María Pino Suárez Etapa II	0001 Villahermosa	1,863,056.77
K-329	Adquisición de equipos electromecánicos para cárcamos a cargo del municipio	0001 Villahermosa	898,188.00
K-350	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, calle Tres Fraccionamiento Bonanza	0001 Villahermosa	1,258,517.56

D
 Recepción
 A
 J
 L
 C2
 G

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-351	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, Colonia Espejo I y Atasta (Infonavit)	0001 Villahermosa	1,863,196.51
K-352	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, calle Grosella Colonia Espejo I	0001 Villahermosa	2,259,456.10
K-353	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, calle Rosales Colonia José María Pino Suárez Etapa I (Tierra Colorada Sector Compuerta)	0001 Villahermosa	1,469,541.58
K-354	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería, calle Av. Las Torres Col. Miguel Hidalgo Etapa III	0001 Villahermosa	1,637,154.13
K-370	Construcción de la ampliación de la red de alcantarillado sanitario, calle Hermenegildo Galeana Fraccionamiento INVITAB Col. Miguel Hidalgo etapa I	0001 Villahermosa	2,382,046.28
K-436	Reposición de tramo de tubería en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, Col. Triunfo La	0001 Villahermosa	2,516,132.83
K-475	Predio para la construcción de las instalaciones del cárcamo y planta de tratamiento de aguas residuales	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	1,620,000.00
K-495	Construcción de Planta de tratamiento de aguas residuales (incluye instalaciones) en la ranchería	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	7,931,878.42
K-496	Construcciones de cárcamos (incluye instalaciones), en la RA. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	2,563,787.99
K-568	Construcción de drenaje sanitario, Sector "A" Oriente, Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	7,726,526.00
K-569	Construcción de drenaje sanitario, Sector "A" Poniente, Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	6,865,440.57
K-576	Mantenimiento preventivo y correctivo a cárcamos, Municipio de Centro	0001 Villahermosa	2,481,051.41
K-595	Reposición de tramo de tubería de colector de aguas pluviales de 61 cm de diámetro en paso a desnivel de Paseo Usumacinta y Av. Gregorio Méndez Magaña	0001 Villahermosa	832,587.16
K-596	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, en las colonias Tabasco 2000, Indeco,	0001 Villahermosa	1,759,985.23
K-601	Construcción de drenaje pluvial para la calle 5 y Boulevard Bonanza, Fraccionamiento Bonanza	0001 Villahermosa	1,260,539.03
K-609	Rehabilitación de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en calle Progreso, col. Atasta	0001 Villahermosa	1,497,604.07
K-623	Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del sistema integral de drenaje sanitario en la colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada) III etapa	0001 Villahermosa	2,093,853.43

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-626	Adquisición de predio para la construcción de las instalaciones de cárcamo en RA. Anacleto Canabal 2da.	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	404,336.00
K-632	Reposición de tramo de tubería en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, col. Primero de Mayo, col. Águila, col. Miguel Hidalgo Etapa III y Col.	0001 Villahermosa	2,641,949.45
K-642	Construcción de cárcamo incluye (línea de presión), RA. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	4,419,706.95
K-644	Construcción de drenaje sanitario, sector "Calle de la Salud" tramo A, Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	6,212,220.04
K-645	Construcción de drenaje sanitario, sector "Calle de la Salud" tramo B, Ra. Anacleto Canabal 2da. Sección	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	7,437,738.47
K-650	Reposición de tramo de tubería para alcantarillado sanitario en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, col. Miguel Hidalgo etapa III	0001 Villahermosa	2,154,771.04
K005	Urbanización		242,614,211.47
K-173	Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y Villas del Municipio de Centro	0001 Villahermosa	4,783,703.33
K-182	Rehabilitación integral en vialidades del municipio de	0001 Villahermosa	8,423,168.20
K-183	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas	0001 Villahermosa	9,064,715.80
K-223	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 1	0001 Villahermosa	491,391.17
K-224	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 2	0001 Villahermosa	472,952.24
K-225	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 3	0001 Villahermosa	438,602.87
K-226	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 4	0001 Villahermosa	491,283.60
K-227	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 5	0001 Villahermosa	493,700.35
K-228	Bacheo de concreto hidráulico, en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 1	0001 Villahermosa	390,172.87
K-229	Bacheo de concreto hidráulico, en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 2	0001 Villahermosa	490,726.76
K-230	Bacheo de concreto hidráulico, en periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 3	0001 Villahermosa	476,951.07
K-231	Bacheo de concreto hidráulico, en Av. Paseo Tabasco, Paseo Usumacinta, Malecón Carlos A. Madrazo, Fco. Javier Mina, Pino Suárez, Paseo de la Sierra	0001 Villahermosa	365,689.21
K-232	Bacheo de concreto hidráulico, en Av. Prol. 27 de Febrero	0001 Villahermosa	406,089.52
K-233	Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Av. Paseo Usumacinta, Av. Paseo Tabasco, Av. 27 de Febrero y Prolg. de 27 de Febrero, Francisco Javier Mina, Paseo de la Sierra y calle Cesar Augusto Sandino	0001 Villahermosa	444,893.90



Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Rovirosa'.

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-234	Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez	0001 Villahermosa	466,088.36
K-235	Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 1	0001 Villahermosa	467,933.40
K-236	Bacheo de concreto asfáltico de aplicación en frío, en Periférico Carlos Pellicer Cámara etapa 2	0001 Villahermosa	465,439.82
K-237	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Av. Esperanza Iris, José Ma. Pino Suarez y Av. Universidad	0001 Villahermosa	429,947.29
K-238	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Malecón Carlos A. Madrazo y Av. Gregorio Méndez	0001 Villahermosa	351,028.05
K-240	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Av. Luis Donaldo Colosio etapa 1	0001 Villahermosa	267,473.27
K-241	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Av. Luis Donaldo Colosio etapa 2	0001 Villahermosa	268,509.98
K-242	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Malecón Leandro Roviroza Wade etapa 1	0001 Villahermosa	351,014.94
K-243	Bacheo con mezcla asfáltica (arena-emulsión) en Malecón Leandro Roviroza Wade etapa 2	0001 Villahermosa	370,416.49
K-326	Rehabilitación de postes metálicos del alumbrado	0001 Villahermosa	324,551.30
K-336	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 0+000 al 0+710	0001 Villahermosa	1,663,047.33
K-337	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 0+710 al 1+420	0001 Villahermosa	1,513,339.53
K-338	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 1+420 al 2+130	0001 Villahermosa	1,494,544.24
K-339	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 2+130 al 3+320	0001 Villahermosa	1,495,214.03
K-340	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 3+320 al 4+190	0001 Villahermosa	1,754,938.37
K-341	Construcción de camellón central en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del Km 4+190 al 5+020	0001 Villahermosa	1,567,780.63
K-342	Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del km 0+000 al 1+600	0001 Villahermosa	485,019.47
K-343	Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del km 1+600 al 3+200	0001 Villahermosa	484,584.74
K-344	Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del km 3+200 al 4+800	0001 Villahermosa	472,055.02
K-345	Mejoramiento y rehabilitación del alumbrado público en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines del km 4+800 al 5+800	0001 Villahermosa	699,830.50
K-355	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Tamulte de las Sabanas	Tamulte de las 0183 Sabanas (José G. Asmitia).	1,176,131.47
K-356	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Luis Gil Pérez	0123 Luis Gil Pérez.	502,790.40

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

Raíces

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-357	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Parrilla	0145 Parrilla.	718,664.20
K-358	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Playas del Rosario (Subteniente García)	0166 Playas del Rosario (Subteniente García).	720,759.74
K-359	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Ocuilzapotlán	0214 Ocuilzapotlán	600,933.01
K-360	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Macultepec	0176 Macultepec	937,464.56
K-361	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Villa Pueblo Nuevo de las Raíces	0154 Pueblo Nuevo de las Raíces.	504,948.00
K-362	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público en Poblado Dos Montes	0086 Dos Montes.	454,453.20
K-371	Cerca a base de reja de acero en tramo 0+000 - 0+460 en camellón central Boulevard Adolfo Ruiz Cortines	0001 Villahermosa	854,192.22
K-372	Bacheo con concreto asfáltico, en la calle Macuspana, Fraccionamiento Plaza Villahermosa	0001 Villahermosa	262,223.66
K-373	Bacheo con concreto asfáltico, en la Av. Paseo Villahermosa, Fraccionamiento Plaza Villahermosa	0001 Villahermosa	511,881.20
K-375	Reubicación de reloj floral, glorieta ubicada en Avenida Paseo Tabasco, Periférico Carlos Pellicer Cámara y Malecón Carlos A. Madrazo	0001 Villahermosa	2,310,785.57
K-379	Reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, de las calles Comalcalco, Huimanguillo y Teapa, Fraccionamiento Plaza Villahermosa	0001 Villahermosa	1,393,216.70
K-385	Construcción de bahía para estacionamiento en Paseo de la Sierra esquina con calle Centenario, Col. Reforma	0001 Villahermosa	344,105.29
K-386	Adecuación de rampas de acceso y salida al carril de alta del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Col. Tabasco 2000	0001 Villahermosa	603,741.55
K-388	Suministro y colocación de acometidas eléctricas para alumbrado público en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines,	0001 Villahermosa	699,036.95
K-400	Adecuación de espacio para reubicación de la Escultura Clave Morada, Av. Prolongación de Paseo Tabasco,	0001 Villahermosa	748,552.56
K-408	Suministro y aplicación de pintura termoplástica en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, lo cual ayudara a mejorar la seguridad y movilidad urbana en el tramo comprendido	0001 Villahermosa	2,051,347.89
K-409	Suministro y colocación de señalamientos y pintura en pavimentos en el Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, lo cual ayudara a mejorar la seguridad y movilidad urbana	0001 Villahermosa	2,281,818.87
K-410	Suministro y colocación de señalamiento vertical y horizontal en los carriles centrales del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, lo cual ayudara a mejorar la seguridad y	0001 Villahermosa	2,232,438.12
K-416	Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico de calle Progreso entre Morelos y Libertad, Col. Atasta	0001 Villahermosa	2,883,697.62

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom center.

Handwritten mark at the bottom right.



D
Racera

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-418	Reconstrucción de calles y avenidas del Municipio de Centro con equipo de reciclado de pavimento asfáltico,	0001 Villahermosa	7,136,753.64
K-419	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas, calle cerrada de Vidal, Col. Gaviotas Sur	0001 Villahermosa	728,591.97
K-420	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Guásimo, Sector Coquitos, Col.	0001 Villahermosa	569,958.07
K-421	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle María Teresa, Sector Coquitos, Col.	0001 Villahermosa	728,728.08
K-422	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Girasol, Sector Coquitos, Col. Gaviotas	0001 Villahermosa	706,335.38
K-423	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en andador Prol. Villahermosa, Sector Monal,	0001 Villahermosa	866,837.21
K-424	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Florida, Sector Coquitos, Col. Gaviotas	0001 Villahermosa	790,206.01
K-425	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Domingo Méndez, Sector Coquitos,	0001 Villahermosa	1,095,621.28
K-426	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Monal segunda, Sector Coquitos, Col.	0001 Villahermosa	878,539.68
K-427	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en callejón Alcatraz, Sector Coquitos, Col.	0001 Villahermosa	485,930.79
K-428	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Villahermosa entre calle Monal segunda y calle Domingo Méndez, Sector Armenia, Col.	0001 Villahermosa	1,570,524.77
K-461	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 1, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	229,962.35
K-462	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 2, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	209,179.31
K-463	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 3, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	204,138.70
K-464	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 4, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	182,322.53
K-465	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 5, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	189,782.74
K-466	Construcción de bahías de transporte público en el Paseo Usumacinta, tramo Ruiz Cortines a Fuente Maya, etapa 6, Av. Paseo Usumacinta	0001 Villahermosa	198,082.15
K-469	270041ME001 Construcción integral de la calle Esmeralda y Topacio, Col. Gaviotas Sur Sector Armenia	0001 Villahermosa	2,910,434.45

Racera
2X
L
L

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Handwritten signature

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-470	270041ME002 Construcción integral de la calle Diamante, Col. Gaviotas Sur Sector Armenia	0001 Villahermosa	2,387,429.63
K-471	Modernización, mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público e iluminaciones especiales en av. Usumacinta, del tramo monumento Andrés Sánchez	0001 Villahermosa	11,110,774.30
K-472	Modernización, mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público de Av. Usumacinta del tramo monumento Andrés Sánchez Magallanes – Periférico	0001 Villahermosa	5,925,727.60
K-473	Modernización, mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público de Av. Universidad, tramo Boulevard Adolfo Ruiz Cortines-Av. Av. del Mar	0001 Villahermosa	7,715,788.60
K-474	Rehabilitación y mejoramiento del alumbrado público de la fuente Diana Cazadora en Av. Usumacinta	0001 Villahermosa	1,340,011.65
K-500	Rehabilitación de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Cucuyulapa, Fraccionamiento El	0001 Villahermosa	1,653,739.06
K-501	Rehabilitación de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Chorote, Fraccionamiento El Triunfo	0001 Villahermosa	1,233,263.07
K-502	Rehabilitación de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Corozal, Fraccionamiento El Triunfo La	0001 Villahermosa	1,154,563.23
K-503	Rehabilitación de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Chacte, Fraccionamiento El Triunfo La	0001 Villahermosa	1,380,757.52
K-504	Repavimentación del circuito La Gloria Municipio de Centro, Tabasco	0034 Anacleto Canabal 2a. Sección.	3,499,575.51
K-505	Repavimentación asfáltica en el Municipio de Centro, Tabasco	0134 Medellín y Pigua 3a. Sección.	712,788.49
K-506	Pavimentación y construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio de Centro, Tabasco	0001 Villahermosa	1,156,298.34
K-507	Pavimentación de concreto hidráulico calle Tomas Garrido, Municipio de Centro, Tabasco	0111 Ixtacomitán 1a. Sección.	1,295,496.87
K-508	Pavimentación de concreto hidráulico calle San Juan Bautista, Municipio de Centro, Tabasco	0105 Huasteca 2a. Sección, La.	1,241,358.74
K-509	Pavimentación asfáltica Circuito La Gloria	0122 Lázaro Cárdenas 2a. Sección.	4,765,624.67
K-510	Pavimentación Asfáltica de la calle Principal de la Ranchería Chacté (2da etapa)	0081 Chacté.	5,344,404.70
K-511	Reconstrucción de pavimento asfáltico (Camino González Punta Brava)	0280 González 1a. Sección (Punta Brava).	5,198,898.55
K-512	Pavimentación asfáltica de Acceso Principal Villa Pueblo Nuevo de Las Raíces (755 m x 8.00 m), en el Municipio de Centro, en el Estado de Tabasco	0154 Pueblo Nuevo de las Raíces.	2,675,365.85
K-513	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, calle Oscar Ascencio, Municipio de Centro, Tabasco	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	1,581,290.92

Handwritten marks and signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Raíces

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-514	Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Periodistas Tabasqueños, Municipio de Centro, Tabasco	0066 Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.	1,582,993.98
K-515	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Flores del Trópico	0001 Villahermosa	2,477,569.31
K-516	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en el Municipio de Centro, Tabasco	0001 Villahermosa	1,328,427.43
K-517	Pavimentación de concreto hidráulico calle Pino Suárez en el Municipio de Centro, Tabasco	0001 Villahermosa	1,162,821.71
K-518	Rehabilitación de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Las Raíces, Fraccionamiento El Triunfo	0001 Villahermosa	1,299,050.26
K-521	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Juan de la Barrera de la Colonia	0001 Villahermosa	3,090,052.47
K-529	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Jesús Carranza, Col. Vicente Guerrero	0001 Villahermosa	1,538,545.47
K-530	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Azucena, Col. José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos	0001 Villahermosa	612,638.96
K-531	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Inocente Vázquez, Col. José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos	0001 Villahermosa	786,355.60
K-532	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Las Rosas, Col. José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos	0001 Villahermosa	778,755.36
K-533	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Tres, Col. José María Pino Suárez,	0001 Villahermosa	754,473.41
K-534	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Uno, Col. José María Pino Suárez,	0001 Villahermosa	742,511.50
K-535	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Juan Bautista, Col. José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos	0001 Villahermosa	1,634,165.44
K-536	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Esperanza, Col. José María Pino Suárez, sector Asunción Castellanos	0001 Villahermosa	507,753.83
K-537	Pavimentación de concreto hidráulico de calle Genaro	0206 La Lima	305,849.78
K-539	Pavimentación de concreto hidráulico de calle José	0206 La Lima	492,045.81
K-540	Pavimentación de concreto hidráulico de calle Los Ramos	0206 La Lima	339,804.88
K-541	Pavimentación de concreto hidráulico de calle Manuel	0206 La Lima	1,814,462.44
K-542	Pavimentación de concreto hidráulico de calle Rosa	0206 La Lima	281,000.86
K-543	Construcción de pavimento hidráulico calle Porfirio Díaz, Villa Tamulte de Las Sabanas	Tamulte de las 0183 Sabanas (José G. Asmitia).	312,352.97

4
2
1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-544	Construcción de pavimento hidráulico calle Ignacio Allende, Villa Tamulte de Las Sabanas	0183 Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	579,275.04
K-545	Construcción de pavimento hidráulico calle Moctezuma, Villa Tamulte de Las Sabanas	0183 Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	575,186.39
K-546	Construcción de pavimento hidráulico calle Bachilleres, Villa Tamulte de Las Sabanas	0183 Tamulte de las Sabanas (José G. Asmitia).	394,560.83
K-547	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico calle Ignacio Zaragoza	0154 Pueblo Nuevo de las Raices.	2,324,937.87
K-548	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Centla, Col. Roberto Madrazo	0001 Villahermosa	673,813.32
K-549	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Emiliano Zapata, Col. Vicente	0001 Villahermosa	1,324,409.95
K-550	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Miguel Hidalgo, Col. Vicente Guerrero	0001 Villahermosa	1,070,289.71
K-551	Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Benito Juárez García entre calle Agustín Melgar y José María Morelos y Pavón, Col.	0001 Villahermosa	3,098,489.50
K-552	Pavimentación de concreto hidráulico Av. La Lima, Ra. La	0206 La Lima	3,517,692.74
K-553	Construcción de pavimento hidráulico calle Gregorio	0001 Villahermosa	2,887,948.97
K-554	Construcción de pavimento hidráulico calle Ignacio	0001 Villahermosa	2,290,331.58
K-597	Pavimentación de concreto hidráulica calle Senda del Guayacán Villa Parilla II	0264 Parrilla II.	2,325,808.82
K-598	Mantenimiento de diversas calle y avenidas de la Ciudad de Villahermosa con el equipo bacheadora etapa 1	0001 Villahermosa	2,137,409.18
K-600	Construcción de guarniciones y banquetas camino principal en Boquerón 3ra entrada Guanál, de la RA.	0058 Boquerón 3a. Sección (El Guanál).	2,356,125.95
K-603	Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Juan XXII, Municipio de Centro, Tabasco	0206 La Lima	1,098,597.86
K-605	Construcción de jardineras y pasos peatonales concreto hidráulicos en Av. Paseo Tabasco de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Periférico Carlos Pellicer Cámara (reloj floral)	0001 Villahermosa	2,421,681.30
K-607	Reconstrucción de calles y avenidas del Municipio de Centro con equipo de reciclado asfáltico	0001 Villahermosa	6,567,864.78
K-608	Pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de drenaje sanitario en calle 2, Fraccionamiento	0251 Lomas de Ocuilzapotlan II.	1,910,264.20
K-614	Bacheo con concreto hidráulico en diferentes calles y avenidas de la ciudad de Villahermosa	0001 Villahermosa	887,283.07
K-618	Construcción de concreto hidráulico en calle Ejido, Colonia Gaviotas Sur	0001 Villahermosa	2,268,683.15
K-649	Construcción integral (pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje), en cerrada Cancún,	0001 Villahermosa	912,152.45



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-651	Terminación de pavimento hidráulico en calle Porfirio Díaz	Tamulte de las 0183 Sabanas (José G. Asmitia).	428,998.02
K-655	Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas callejón los Miranda, Ra. Anacleto Canabal 1a. sección, (234.00 m. x 5.50 m)	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	1,322,856.94
K-656	(Pavimentación de concreto hidráulico calle Carlos A. Madrazo, Ra. Aniceto T.S. (40.00 x 7.00 m))	0291 Aniceto (T.S.)	249,682.11
K-657	(Pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas calle Churchill, Ra. Anacleto Canabal 1a. (Pavimentación de concreto hidráulico y construcción de	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	1,729,270.05
K-660	guarniciones y banquetas de la calle Juan C. Landeros, Villa Ocuilzapotlan (126.00 x 7.00 m))	0214 Ocuilzapotlán	781,248.21
K-667	Trabajo de revestimiento, guarniciones y banquetas del camino principal de la Colonia Clara Córdova Morán	0092 Estanzuela 1a. Sección.	1,711,516.93
K-668	(Pavimentación de concreto hidráulico calle Mario Trujillo Ra. Aniceto T.S. (131.00 m x 7.00 m))	0291 Aniceto (T.S.)	811,004.04
K-672	Pavimentación de concreto hidráulico en diferentes calles del fraccionamiento Las Rosas (1,300 m2)	0318 Las Rosas	1,125,547.28
K-673	(Pavimento de concreto hidráulico callejón Longino Chable, Ra. Anacleto Canabal, 1a. sección (220.00 m x 4.75	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	923,510.34
K-682	(Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas, en el andador Bambú, cerrada Los López y calle Antonio Ortiz Hernández)	0146 Huapinol	3,069,614.96
K-686	(Pavimentación de concreto hidráulico calle San Francisco Ra. Aniceto T.S. (30.00 x 7.00 m))	0291 Aniceto (T.S.)	187,677.07
K-687	Pavimentación de concreto hidráulico guarniciones y banquetas callejón parada 31, Ra. Anacleto Canabal, 1a. Sección (310.00 m x 5.00 m)	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	1,661,146.87
K-688	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimento de concreto hidráulico del Circuito del cárcamo Ra. Medellín y Madero 2da sección (210.00 m x 4.80 m))	0129 Medellín y Madero 2a. Sección.	1,196,692.56
K-690	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Juan Trujillo, Ra. Buenavista Río nuevo 2da. Sección (1000 x	0066 Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.	6,018,657.88
K-691	(Pavimento de concreto hidráulico en callejón Los Magaña R/a. Anacleto Canabal 1a. sección (200.00 m.	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	810,243.17
K-692	(Pavimento de concreto hidráulico callejón Independencia, Ra. Anacleto Canabal 1ra. sección (211.00	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	839,216.08
K-742	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Jesús Nazar, Ra. Buenavista Río Nuevo 2a. sección (270.00 m x	0066 Buena Vista Río Nuevo 2a. Sección.	1,937,811.73



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-743	(Pavimentación de concreto hidráulico guarniciones y banquetas callejón Los Morales, Ra. Anacleto Canabal 1a Sección (330.00 m x 6.00 m))	0033 Anacleto Canabal 1a. Sección.	2,025,193.75
K-746	(Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de concreto hidráulico del callejón sector Militar con drenaje 260 m, sin drenaje 370 m, Ra. Medellín y Madero 2da. sección (520.00 m x 5.20 m))	0129 Medellín y Madero 2a. Sección.	2,755,016.89
K-747	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle El Recreo Villa	0176 Macultepec	3,089,801.62
K006	Infraestructura para la Salud		26,180,977.18
K-753	Construcción de Centro de Tratamiento de labio y paladar hendido en el Centro, Tabasco	0001 Villahermosa	9,089,089.80
K-754	Pavimentación con concreto hidráulico y equipamiento del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rehabilitación del área de urgencias del Centro de	0001 Villahermosa	8,490,912.88
K-755	Especialidades Médicas Dr. Julián A. Manzur Ocaña ISSET en Villahermosa, Tabasco México	0001 Villahermosa	4,553,893.71
K-756	Rehabilitación del área del quirófanos del Hospital del Niño "Rodolfo Nieto Padrón en el Municipio de Centro	0001 Villahermosa	4,047,080.79
K008	Infraestructura Caminera		35,514,282.03
K-184	(K-677) Pavimentación de camino principal en la RA. La Manga II, Municipio de Centro, Tabasco	0186 Manga 2a. Sección, La.	8,884,979.30
K-185	(K-678) Pavimentación asfáltica en el camino principal de la ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección, Municipio de Centro, Tabasco	0228 Medellín y Madero 4a. Sección.	10,204,042.81
K-186	(K-695) Pavimentación asfáltica en el camino principal de la ranchería Medellín y Madero 3ra. Sección, Municipio de	0131 Medellín y Madero 3a. Sección.	14,200,328.15
K-282	Reconstrucción de talud para formar el terraplén de camino principal con refuerzo tubular, en la Ra. La Manga	0186 Manga 2a. Sección, La.	2,224,931.77
K009	Puentes		1,373,955.34
K-376	Mantenimiento con pintura en puentes vehiculares Casa Blanca, Tec. Milenio y Samarkanda	0001 Villahermosa	1,373,955.34
K012	Edificios Públicos		19,452,761.58
K-381	Mantenimiento general a las instalaciones del área de bacheo, Colonia Lindavista	0001 Villahermosa	842,390.75
K-383	Rehabilitación de las instalaciones del almacén general	0001 Villahermosa	2,321,697.57
K-384	Mantenimiento general a las instalaciones del área de	0001 Villahermosa	2,032,101.57
K-617	Mercado Villa Playas del Rosario, en el Municipio de Centro, en el Estado de Tabasco	0166 Playas del Rosario (Subteniente García)	13,279,771.56
K-760	Rehabilitación de infraestructura del sitio de transferencia	0035 Anacleto Canabal 3a. Sección.	976,800.13

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K037	Infraestructura para la Educación		7,442,519.19
K-578	Mantenimiento preventivo, Cendi "Mis Primeros Años"	0166 Playas del Rosario (Subteniente García).	366,954.23
K-633	Mantenimiento general al Cendi Carmen Vázquez Mora, colonia Gaviotas Norte	0001 Villahermosa	654,041.23
K-648	Construcción de techumbre en plaza cívica, Escuela Primaria Nicolás Cortázar Velázquez	0088 El Espino	660,502.20
K-674	Construcción de barda perimetral 1 en la Universidad Politécnica del Centro	0174 Tumbulushal.	1,132,498.06
K-681	Construcción de techumbre y rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria Graciela Pintado de Madrazo C.C.T.27DPR0913Z, zona 12, sector 023 en la RA. Aniceto,	0291 Aniceto (T.S.)	747,260.97
K-683	Construcción de techumbre y rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria urbana Federal Diógenes Reyes Pérez turno vespertino. C.C.T.:27DPR20030 zona Esc. 003 sector :13 col. Pino Suarez Villahermosa; Tab	0001 Villahermosa	873,710.58
K-684	Construcción de cancha de futbol 7 en el Instituto Tecnológico de Villahermosa, Tabasco	0001 Villahermosa	2,088,169.02
K-693	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Elena Zalaya Lara" Clave 27DPR1187E en la colonia Atasta Villahermosa, Tab	0001 Villahermosa	494,009.06
K-745	Construcción de techumbre en desayunador en la Escuela Primaria Mercedes Ortiz de S. Sector 2, zona 11 clave: 27DPR1517F en Villa Macultepec Municipio de Centro;	0176 Macultepec	425,373.84
K038	Infraestructura Deportiva		13,142,920.08
K-604	Construcción de techumbre en la RA. Estancia Tamulte de	0089 Estancia (T.S.).	1,220,210.15
K-662	Construcción de cancha de futbol 7 en el Centro deportivo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0001 Villahermosa	2,189,801.87
K-689	Construcción de cancha de futbol 7 en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Universidad Juárez Autonoma de Tabasco	0087 Emiliano Zapata.	2,189,847.20
K-744	Construcción de cancha de futbol 7 en la Universidad Tecnológica de Centro, Tabasco	0264 Parrilla II.	2,088,515.41
K-764	Construcción de Centro Deportivo Comunitario en la colonia Gaviotas Norte	0001 Villahermosa	5,454,545.45
K039	Infraestructura Recreativa		7,662,303.46
K-327	Mantenimiento de las luces de las fuentes danzarinas y geiser de Plazas de Armas	0001 Villahermosa	773,052.99
K-328	Mantenimiento de la Fuente la Diana	0001 Villahermosa	189,338.15
K-365	Bombas sumergibles que seran utilizadas en el Gran Salón Villahermosa del Parque Tomas Garrido Canabal	0001 Villahermosa	20,416.00
K-367	Mantenimiento de las Fuentes danzarinas del Parque	0001 Villahermosa	164,803.74
K-374	Mantenimiento general al MUSEVI, R. siso Tabasco	0001 Villahermosa	860,955.21

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
K-748	Construcción de techado y escenario en cancha de usos múltiples y reparaciones en Parque y juegos infantiles	0001 Villahermosa	1,525,161.55
K-749	Rehabilitación del parque principal	0061 Buena Vista 1a. Sección (T.S.).	1,402,374.53
K-750	Rehabilitación del Parque Mazaya en el Fracc. José Colomo, Col. Atasta	0001 Villahermosa	2,726,201.29
K040	Infraestructura Cultural		760,319.27
K-382	Construcción integral del monumento al Ing. Leandro Rovirosa Wade, Prol. de Paseo Tabasco esquina Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Tabasco 2000	0001 Villahermosa	760,319.27
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles		17,106,358.94
69	Pago de obligaciones jurídicas ineludibles	0001 Villahermosa	17,106,358.94
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones		8,151,119.26
122	Pago de Laudos	0001 Villahermosa	8,151,119.26
M001	Actividades de Apoyo Administrativo		356,234,964.38
20	Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo	0001 Villahermosa	7,962,595.90
24	Gastos de operación del Departamento de Organización Social	0001 Villahermosa	813,378.68
26	Gastos de operación del Departamento de Apoyo a la Autoconstrucción	0001 Villahermosa	76,919.24
43	Gastos de operación de la Dirección de Educación Cultura y Recreación	0001 Villahermosa	5,754,116.43
65	Gastos de operación de la Dirección de Administración	0001 Villahermosa	113,744,333.45
66	Gastos de operación para vigilancia	0001 Villahermosa	1,290,882.83
67	Gastos de operación para el mantenimiento de los Pasos Fluviales (La Manga, el Duende, Macuilis y CICOM)	0001 Villahermosa	5,078,161.68
68	Gastos de operación de la Dirección de Asuntos Jurídicos	0001 Villahermosa	7,069,083.28
103	Gastos de operación de la Coordinación General de Servicios Municipales	0001 Villahermosa	7,478,503.90
104	Gastos de operación del área administrativa de la Coordinación de Limpia	0001 Villahermosa	14,211,693.95
124	Apoyo al Sindicato para los festejos del Día de las Madres y de los Padres	0001 Villahermosa	3,190,421.31
125	Apoyo al Sindicato para prótesis	0001 Villahermosa	104,300.00
126	Apoyo al Sindicato para el deporte	0001 Villahermosa	208,600.00
127	Apoyo al Sindicato para Lentes	0001 Villahermosa	521,500.00
128	Apoyo al Sindicato para Licencias	0001 Villahermosa	119,945.00
129	Apoyo al sindicato para material de construcción	0001 Villahermosa	683,165.00
130	Apoyo a trabajadores sindicalizados para uniformes	0001 Villahermosa	13,047,300.00
131	Apoyo al Sindicato para canastas de maternidad a sindicalizadas.	0001 Villahermosa	104,300.00
132	Apoyo para uniformes al personal de confianza y obra determinada	0001 Villahermosa	3,507,000.00
133	Apoyo a la vocalía de control y vigilancia del C.D.M. del Ramo 33 (FISM)	0001 Villahermosa	360,000.00
138	Pago de consumo de energía eléctrica	0001 Villahermosa	12,308,329.00

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
151	Gastos de administración de la Dirección de Desarrollo.	0001 Villaherrosa	7,326,501.36
154	Gastos de administración de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	0001 Villaherrosa	8,530,798.02
155	Gastos de administración de la Dirección de Administración	0001 Villaherrosa	19,460,316.47
156	Gastos de administración de la Dirección de Asuntos Jurídicos	0001 Villaherrosa	4,102,886.34
166	Gastos de administración de la Coordinación General de Servicios Municipales	0001 Villaherrosa	13,598,086.17
172	Apoyo a trabajadores sindicalizados con hijos estudiantes de educación primaria	0001 Villaherrosa	342,600.00
174	Complemento de gastos de operación del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento	0001 Villaherrosa	13,499,602.56
178	Apoyo a trabajadores sindicalizados con hijos estudiantes de educación secundaria	0001 Villaherrosa	303,300.00
179	Apoyo a trabajadores sindicalizados con hijos estudiantes de de educación superior	0001 Villaherrosa	531,500.00
180	Apoyo a trabajadores sindicalizados con hijos estudiantes de educación media superior	0001 Villaherrosa	403,125.00
191	Apoyo para aparatos ortopédicos	0001 Villaherrosa	146,020.00
192	Apoyo para cirugías	0001 Villaherrosa	146,020.00
193	Apoyos gastos Post Mortem	0001 Villaherrosa	104,300.00
194	Apoyo para medicamentos	0001 Villaherrosa	52,150.00
208	Gastos de operación del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento	0001 Villaherrosa	78,589,634.53
244	Equipos tecnológicos para la Dirección de Administración	0001 Villaherrosa	76,134.56
323	Cámara fotográfica para el DIF Municipal	0001 Villaherrosa	18,952.14
347	Aire acondicionado para la subdirección de Regulación y bodega de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	0001 Villaherrosa	20,500.00
349	Nobreaks para la Subdirección de Recursos Materiales y servicios generales	0001 Villaherrosa	15,660.00
366	Adquisición de ventiladores de pedestal industrial	0001 Villaherrosa	32,148.01
389	Aires acondicionados para la subcoordinación de comercial y servicios de la coordinación.	0001 Villaherrosa	63,556.32
451	Adquisición de hardware actualizado	0001 Villaherrosa	1,198,498.78
455	Adquisición de impresora laserjet de alta gama	0001 Villaherrosa	155,501.48
481	Reloj checador	0001 Villaherrosa	3,250.00
493	Adquisición de equipos de sonido	0001 Villaherrosa	198,656.94
577	Mobiliario y equipamiento para la Dirección de Administración	0001 Villaherrosa	212,674.43
606	Mini split para la subcoordinación de comercial y servicios de la coordinación	0001 Villaherrosa	21,580.00
635	No break para la subcoordinación de comercial	0001 Villaherrosa	4,077.40
707	Gastos de operación del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento	0001 Villaherrosa	4,554,200.56

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	713 Gastos de operación de la Dirección de Administración	0001 Villahermosa	3,206,036.97
	714 Gastos de operación del área administrativa de la Coordinación de Limpia	0001 Villahermosa	726,514.69
	721 Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo	0001 Villahermosa	450,180.65
	726 Gastos de operación de la Coordinación de Servicios	0001 Villahermosa	392,365.72
	728 Gastos de operación del Departamento de Organización	0001 Villahermosa	29,747.12
	729 Gastos de operación del Departamento de Apoyo a la	0001 Villahermosa	4,318.97
	734 Gastos de operación para vigilancia	0001 Villahermosa	79,039.54
0001	Evaluación y Control		21,114,463.05
	19 Gastos de operación de la Contraloría Municipal.	0001 Villahermosa	12,499,488.24
	150 Gastos de administración de la Contraloría Municipal	0001 Villahermosa	8,614,974.81
P002	Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		51,109,010.67
	37 Gastos de operación del área de Conservación de	0001 Villahermosa	5,604,946.46
	38 Gastos de operación del área de Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa	9,556,434.85
	39 Gastos de operación del área de Planeación de los Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa	3,971,613.78
	40 Gastos de operación de la Subdirección de Proyectos	0001 Villahermosa	2,676,710.02
	91 Gastos de operación del Instituto Municipal de	0001 Villahermosa	3,399,139.57
	115 Gastos de operación de la unidad de Proyectos	0001 Villahermosa	2,598,010.85
	153 Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	0001 Villahermosa	18,623,968.23
	162 Gastos de Administración para el Instituto Municipal de Supervisión de obra y verificación de materiales del	0001 Villahermosa	1,896,322.94
	437 proyecto Reconstrucción de calles y avenidas del Municipio de Centro con equipo de reciclado de	0001 Villahermosa	379,625.89
	591 Adquisición de multifuncionales	0001 Villahermosa	32,504.27
	611 Supervisión de obra de los proyectos de reposición de tuberías sanitarias y construcción de drenaje pluvial	0001 Villahermosa	231,376.45
	612 Supervisión de obra de los proyectos de mantenimiento de diversas calles y avenidas de la Ciudad de Villahermosa con el equipo bacheadora	0001 Villahermosa	400,755.59
	613 Supervisión de obra y verificación de materiales del proyecto de reconstrucción de calles y avenidas del Municipio de Centro con equipo de reciclado asfáltico	0001 Villahermosa	445,849.40
	624 Mobiliario de oficina para IMPLAN	0001 Villahermosa	3,200.00
	722 Gastos de operación el área de Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa	588,162.06
	723 Gastos de operación del área de Planeación de los Asentamientos Humanos	0001 Villahermosa	251,810.16
	724 Gastos de operación de la Subdirección de Proyectos	0001 Villahermosa	90,723.25
	741 Gastos de operación del área de Conservación de	0001 Villahermosa	357,856.90
P005	Política y Gobierno		160,759,321.11
	1 Gastos de operación de Presidencia	0001 Villahermosa	15,495,389.12
	2 Gastos de operación de la Secretaría Técnica	0001 Villahermosa	5,297,226.88
	3 Gastos de operación de la Coordinación de Imagen	0001 Villahermosa	14,528,471.02



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 23

PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	4 Gastos de operación del área de Modernización e	0001 Villahermosa	2,980,882.98
	5 Gastos de operación de la Coordinación General de	0001 Villahermosa	3,499,807.16
	6 Gastos de operación de la Secretaría del Ayuntamiento	0001 Villahermosa	30,240,721.42
	7 Gastos de operación del Cabildo Municipal	0001 Villahermosa	14,304,659.12
	8 Gastos de operación de la Coordinación de Delegados	0001 Villahermosa	16,583,839.97
	16 Gastos de operación de la Coordinación de Asuntos	0001 Villahermosa	2,132,747.86
	89 Informe de gobierno.	0001 Villahermosa	852,147.84
	90 Gastos de operación de la Coordinación de Transparencia y acceso a la información pública	0001 Villahermosa	2,902,727.68
	92 Gastos de operación de la Coordinación de Desarrollo	0001 Villahermosa	2,900,379.56
	146 Gastos de administración de la Presidencia Municipal	0001 Villahermosa	22,242,820.53
	147 Gastos de administración de la Secretaría del	0001 Villahermosa	23,967,265.82
	161 Gastos de administración de la Coordinación de Transparencia y acceso a la información pública	0001 Villahermosa	1,269,117.68
	275 Mobiliario de la Coordinación de Asesores	0001 Villahermosa	9,350.76
	325 Mobiliario, equipo de fotografía, video e informático para comunicación social y relaciones públicas	0001 Villahermosa	353,465.20
	333 Equipamiento tecnológico para la renovación de las delegaciones municipales	0001 Villahermosa	371,599.83
	434 Adquisición de aires acondicionados para regidurías	0001 Villahermosa	27,716.46
	491 Mobiliario y equipo de cómputo para oficina de	0001 Villahermosa	66,498.41
	522 Gastos de operación de la Oficina del Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales	0001 Villahermosa	356,621.97
	527 Equipo fotográfico para la Presidencia Municipal	0001 Villahermosa	153,070.12
	538 Equipo de aire acondicionado para la subcoordinación de Modernización de innovación y mejora institucional	0001 Villahermosa	4,775.14
	592 Equipamiento para las 13 regidurías del Cabildo Municipal	0001 Villahermosa	210,703.94
	610 Aire acondicionado para regiduría	0001 Villahermosa	7,314.64
P008	Administración Fiscal		36,872,134.15
	135 Incentivos fiscales	0001 Villahermosa	21,709,771.54
	320 Modernización de los mecanismos recaudatorios.	0001 Villahermosa	13,958,628.00
	453 Gastos de operación para la ejecución fiscal	0001 Villahermosa	464,093.89
	454 Equipamiento para la subdirección de catastro	0001 Villahermosa	59,995.99
	456 Gastos de operación de la Subdirección de Catastro.	0001 Villahermosa	679,644.73
P009	Administración Financiera		168,661,252.13
	17 Gastos de operación de la Dirección de Finanzas.	0001 Villahermosa	73,762,393.30
	121 Aportación al Convenio CAPUFE	0001 Villahermosa	6,701,263.00
	148 Gastos de administración de la Dirección de Finanzas	0001 Villahermosa	80,252,217.60
	200 Equipamiento para la Dirección de Finanzas	0001 Villahermosa	275,849.72
	293 Complemento de gastos de operación de la Dirección de	0001 Villahermosa	1,823,373.73
	332 Reingeniería, modernización y fortalecimiento en la aplicación de esquemas de seguridad en la comunicación	0001 Villahermosa	2,044,918.09
	395 Equipamiento del área de cajas recaudadoras de SAS	0001 Villahermosa	21,894.00



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	396 Equipo de cómputo para el área de catastro	0001 Villahermosa	40,368.00
	399 Diversos equipos para la Dirección de Finanzas	0001 Villahermosa	139,894.43
	411 Devolución Desarrollo Regional ejercicio 2015	0001 Villahermosa	241,989.44
	459 Adquisición de equipo y hardware	0001 Villahermosa	64,960.00
	460 Licencias de funcionamiento para "Comunidad Empresarial del Municipio de Centro".	0001 Villahermosa	184,642.88
	467 Aportación al Convenio Programa de Infraestructura en su Vertiente Infraestructura para el Hábitat	0001 Villahermosa	2,574,815.00
	482 Aportación al Convenio Programa de Infraestructura en su Vertiente Infraestructura para el Hábitat (Social)	0001 Villahermosa	316,584.00
	646 Equipamiento para las sistemas de cobro y área de fiscalización	0001 Villahermosa	216,088.94
P010	Administración Programática y Presupuestaria		38,382,578.71
	18 Gastos de operación de la Dirección de Programación	0001 Villahermosa	9,460,004.00
	118 Erogaciones Imprevistas PAR	0001 Villahermosa	4,711,772.21
	119 Erogaciones Imprevistas R.P.	0001 Villahermosa	4,114,197.25
	123 Erogaciones Imprevistas FIII	0001 Villahermosa	2,735,204.94
	143 Erogaciones Imprevistas FIV	0001 Villahermosa	3,297,979.36
	149 Gastos de administración de la Dirección de Programación.	0001 Villahermosa	5,225,496.49
	171 Erogaciones del Convenio SAPAET	0001 Villahermosa	472,069.94
	197 Aire acondicionado para la Dirección de Programación	0001 Villahermosa	8,120.00
	211 Erogaciones imprevistas Ramo 33 Fondo IV Remanente 2015	0001 Villahermosa	17,431.92
	213 Erogaciones Imprevistas de Ramo 33 Fondo IV Remanente 2014	0001 Villahermosa	2,035.96
	214 Erogaciones Imprevistas de Recursos Propios Remanente	0001 Villahermosa	80,190.05
	215 Erogaciones Imprevistas de CAPUFE 2015	0001 Villahermosa	71,391.16
	216 Erogaciones Imprevistas de Convenio SAPAET Remanente	0001 Villahermosa	167,860.92
	217 Erogaciones Imprevistas de Convenio Oficialía Mayor Remanente	0001 Villahermosa	2.42
	219 Erogaciones Imprevistas de Ramo 33 Fondo III Remanente 2015	0001 Villahermosa	85,951.59
	220 Erogaciones Imprevistas Ramo 33 Fondo III Remanente 2013	0001 Villahermosa	14,850.69
	221 Erogaciones Imprevistas de Ramo 33 Fondo III Remanente 2014	0001 Villahermosa	25,971.53



PP	PROYECTO	LOCALIDAD	MONTO
	Erogaciones imprevista de Fondo para entidades		
222	federativas y municipios productores de hidrocarburos	0001 Villahermosa	96,183.09
330	Erogaciones del Fondo para Municipios productores de hidrocarburos	0001 Villahermosa	1,316,925.98
403	Erogaciones Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas 2015	0001 Villahermosa	24,148.28
404	Erogaciones Fondo de Hidrocarburos de Regiones Marítimas 2016	0001 Villahermosa	1,832,405.09
442	Adquisición de impresora multifuncional y unidad de respaldo	0001 Villahermosa	29,977.24
450	Erogaciones CAPUFE	0001 Villahermosa	2,801,008.30
492	Adquisición vehículos utilitarios	0001 Villahermosa	999,999.46
528	Erogaciones Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad	0001 Villahermosa	416,786.83
653	Erogaciones imprevistas del Convenio Oficialía Mayor	0001 Villahermosa	363,857.45
710	Erogaciones del Apoyo Financiero Compensable	0001 Villahermosa	10,756.56
TOTAL GENERAL			2,916,911,903.33

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO QUE NO SE HA INSCRITO ALGÚN REGIDOR PARA ABRIR LA DISCUSIÓN A FAVOR O EN CONTRA DEL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: CONFORME AL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO, SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN QUE NOS OCUPA Y DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN REFERIDO. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2016, SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO TOTAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN INSTALADOS PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 2017, Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA MISMA.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN REFERIDO.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ::

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO TOTAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN INSTALADOS PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 2017, Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA MISMA.

.VILLAHERMOSA, TABASCO; A 06 DE ENERO DE 2017.

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL
MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción II del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, me permito presentar a su consideración **DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO TOTAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN INSTALADOS PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 2017, Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA MISMA**, en base a los siguientes:



(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que los artículos 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64, fracción I y 65, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 2, 3, 19, 29, fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, disponen que los Municipios, investidos de personalidad jurídica propia, autónomos en su régimen interior y con libertad para administrar su Hacienda, están constitucional y legalmente facultados para aprobar la creación, fusión o extinción de los órganos administrativos desconcentrados, coordinaciones o entidades paramunicipales que sean necesarios para la consecución del desarrollo y la prestación de los servicios públicos.

SEGUNDO.- Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que la Nación Mexicana es única e indivisible, que tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Que el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional, en ese contexto la Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento para el mejor y más expedito desahogo del estudio, vigilancia y atención de los asuntos de su competencia constitucional y legal, se organiza internamente en comisiones edilicias permanentes o temporales; quienes a su vez tienen el derecho de iniciar reglamentos, acuerdos, y disposiciones administrativas de carácter general, de conformidad con los artículos 46, fracción V, 47 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 49 fracción II y 57 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

CUARTO. Que la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, tiene además de las facultades señaladas en el considerando anterior, la facultad para proponer al Cabildo iniciativas que posibiliten el desarrollo social e integración de los indígenas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 fracción X inciso b) del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

CUARTO.- Que de conformidad con el artículo 30 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, son facultades y obligaciones del Ayuntamiento en materia indígena, establecer las instituciones y determinar las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos, con el Estado y la Federación, con el fin de promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria.

QUINTO.- Que el artículo 32 de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala que en los municipios que cuenten con una población indígena considerable, los ayuntamientos contarán con una Dirección o un Departamento de Asuntos Indígenas para atender o canalizar, con respeto a su cultura, usos, costumbres, tradiciones y formas de organización comunitaria, las demandas y propuestas de las personas y comunidades indígenas de su circunscripción y que sean de su competencia. Dicha Dirección o Departamento, según corresponda, estará a cargo de un ciudadano indígena vecino del municipio, que hable y/o escriba el dialecto o lengua de la región de que se trate, quien será electo por los pueblos y comunidades indígenas del municipio, de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales.

SEXTO.- Que el H. Cabildo de Centro, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con fecha 28 de octubre de 2016, aprobó y expidió en Sesión número 14, Tipo Ordinaria, la Convocatoria para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, misma que fue publicada en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Tabasco; así mismo, se pudo consultar en los tableros o estrados del H. Ayuntamiento de Centro, así como en la página oficial de internet www.villahermosa.gob.mx.

SÉPTIMO.- Que en fecha 03 de noviembre de 2016, el C. Edgar Magaña Bautista, presentó Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales, ante el Tribunal Electoral de Tabasco, impugnando la Convocatoria para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, radicándose el expediente número TET-JDC-171/2016-I.

OCTAVO.- Con fecha 1° de diciembre de 2016, el Tribunal Electoral de Tabasco resolvió el juicio de protección de los derechos político electorales del ciudadano dentro del expediente número TET-JDC-171/2016-I, ordenando a esta entidad pública emitir nueva Convocatoria.

Que mediante acuerdo de fecha 9 diciembre 2016 contenido en expediente número TET-JDC-171/2016-I, el Tribunal Electoral de Tabasco, ordena que la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, se deberá de efectuar el día 6 de enero de 2017.

NOVENO.- Que en cumplimiento a la sentencia de fecha 1° de diciembre de 2016 dictada en el expediente número TET-JDC-171/2016-I, el H. Cabildo de Centro, en Sesión, número 20, tipo Extraordinaria, emitió una nueva Convocatoria para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, en la que observo todos los lineamientos y recomendaciones contenidos en la sentencia antes menciona, misma que fue publicada en el "Presente" Diario del Sureste y Diario de Tabasco, en los estrados del H. Ayuntamiento, así como en el la página oficial de internet www.villahermosa.gob.mx.

DÉCIMO.- Que Transitorio primero de la Convocatoria de fecha 15 de diciembre de 2016, se señala las ciudadanas y ciudadanos que se registraron como aspirantes a la Dirección de Asuntos Indígenas y cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria de fecha 28 de octubre de 2016, se les reconoce el derecho que adquirieron con anterioridad como aspirantes para ocupar la titularidad de la Dirección de Asuntos Indígenas, siendo los ciudadanos siguientes:

FOLIO	NOMBRE	FECHA DE REGISTRO
DAI-001	SILVIA TORRES SENTENO	28 DE NOVIEMBRE DE 2016
DAI-002	ISIDRO GARCÍA GARCÍA	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
DAI-003	JOSEFINA MAGAÑA GARCÍA	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
DAI-004	RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
DAI-005	MANUEL VALENCIA PÉREZ	30 DE NOVIEMBRE DE 2016
DAI-006	JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	02 DE DICIEMBRE DE 2016
DAI-007	ATILANO DE LA CRUZ VALENCIA	02 DE DICIEMBRE DE 2016
DAI-008	ANTONIO MORALES MORALES	02 DE DICIEMBRE DE 2016

DÉCIMO PRIMERO.- Conforme a lo señalado en la Base 2, de la Convocatoria, la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas asistida por la Secretaría del Ayuntamiento, instaló del 21 al 23 de diciembre de 2016, en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el Salón Jesús A. Sibilla Zurita ubicado en la planta baja del Palacio Municipal, las mesas para recepcionar las solicitudes de registro a las ciudadanas y ciudadanos como aspirantes a Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, periodo en el cual se registró el ciudadano indígena;

FOLIO	NOMBRE	FECHA DE REGISTRO
DAI-009	MIGUEL PEÑATE ARCOS	23 DE DICIEMBRE DE 2016

DÉCIMO SEGUNDO.- Con fecha 28 de diciembre de 2016, la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, sesionó y emitió el acuerdo mediante el cual declaro la procedencia de la solicitud de registro como candidatos de **(8) ocho** ciudadanos indígenas que cumplieron con los requisitos previstos en la Base 1 de la Convocatoria, desechando una solicitud de registro por no cumplir con los requisitos siendo la del **C. Miguel Peñate Arcos**.

DÉCIMO TERCERO.- Que con fecha 30 de diciembre de 2016, esta Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, emitió el Acuerdo relativo al número de mesas receptoras del voto para cada centros votación (13 centros de votación) de conformidad con lo señalado al inciso D), de la Base 2 de la Convocatoria relativa a las Facultades de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas.

DÉCIMO CUARTO.- Que con fecha 06 de enero de 2017, se celebró la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, en los (13) trece centros de votación, a partir de las 8:00 am a 15:00 horas, instalándose las mesas receptoras del voto, ya que se cumplían las condiciones adecuadas para llevar a cabo la emisión del sufragio, obteniéndose por cada centro de votación de acuerdo a las actas de escrutinio y cómputo los resultados siguientes para cada candidato:

No	ubiación de Centro de Votación (localidades)	Candidatos								votos nulos	Total por Comunidad
		Silvia Torres Senteno	Isidro García García	Josefina Magaña García	Richard Gallardo de la Cruz	Manuel Valencia Perez	Juan Antonio Hernandez	Atilano de la Cruz Valencia	Antonio Morales Morales		
1	Acachapan y Colmena 4ta Sección	0	0	2	87	0	7	1	1	1	99
2	Villa Parrilla 1	2	3	0	283	1	1	0	1	5	296
3	Anacleto Canabal Primera Sección	1	6	5	236	1	0	0	1	2	252
4	Dos Montes	2	0	0	98	0	1	12	0	2	115
5	Villa Luis Gil Pérez	2	1	1	104	0	1	1	2	3	115
6	Buena Vista Primera Sección (T.S)	217	4	5	87	1	158	1	6	4	483
7	Villa Ocuilzapotlan	2	0	1	136	0	1	1	1	1	143
8	Estancia (T.S.)	0	0	1	71	0	10	0	102	2	186
9	Jolochero 2da Secc.	0	1	0	32	0	2	2	13	0	50
10	Miramar 3ra. Sección	5	0	0	46	5	8	0	2	2	68
11	Villa Tamulte de las Sabanas	14	14	2	144	6	30	1	347	7	565
12	Aniceto	6	3	1	179	0	14	1	162	5	371
13	Palacio Municipal	4	2	5	142	2	8	10	4	0	177
Total por Candidato		255	34	23	1645	16	241	30	642	34	

DÉCIMO QUINTO.- Se determina que existen elementos suficientes para que en apego a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se declare válida la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, celebrada en los (13) trece centros de votación, ubicados en el Municipio de Centro, Tabasco, con población indígena.

Derivado de lo anterior, se emite el siguiente:

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

DICTAMEN

PRIMERO.- La Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, reconoce el cómputo total de los resultados obtenidos en cada uno de los centros de votación, instalados para la Elección del Titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Municipio de Centro, Tabasco, celebrada el día 06 de enero de 2017, descritos en el Considerando Décimo Cuarto, del presente Dictamen y se declara la validez de la elección.

SEGUNDO.- Se reconoce el triunfo del **C. RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ**, de acuerdo a los resultados contenidos en el Considerando Décimo Cuarto (tabla, 1645 votos), quien entrará en funciones a partir de que tome protesta y se le otorgue su nombramiento, de conformidad con lo señalado en la Base 5 inciso B) de la Convocatoria.

TERCERO.- Se hace constar que las actas que obran en los paquetes electorales fueron firmadas de conformidad por los representantes de los candidatos en los centros de votación en donde estuvieron acreditados, sin que obre inconformidad alguna en dichas actas ni obra escritos de protesta o de incidentes.

CUARTO.- Para efectos de dar a conocer a los ciudadanos del Municipio el presente Acuerdo, se deberá fijar en los tableros o estrados del H. Ayuntamiento de Centro, así como en la página oficial de internet www.villahermosa.gob.mx.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Dictamen entrará en vigor a partir de su aprobación por los integrantes del H. Cabildo de Centro, Tabasco.

SEGUNDO.- Notifíquese a las dependencias administrativas competentes, para efectos de que se realicen los trámites que en el ámbito de su competencia correspondan para el debido cumplimiento del presente Acuerdo.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

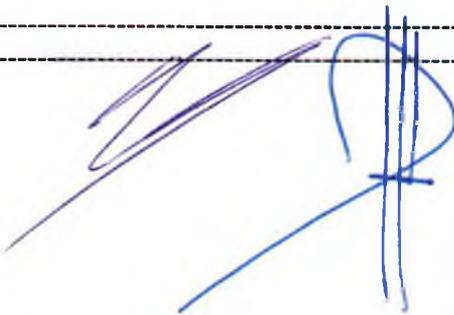
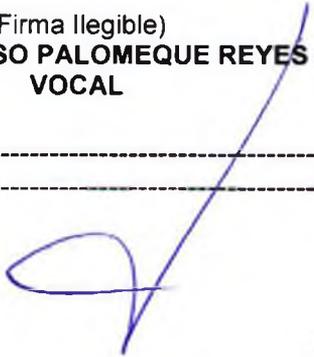
(Firma Ilegible)
VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
PRESIDENTA

(Firma Ilegible)
JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ
SECRETARIO

(Firma Ilegible)
ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN VOCAL

(Firma Ilegible)
ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
VOCAL

(Firma Ilegible)
LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
VOCAL








EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES QUE QUIERAN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, SE ANOTEN CON EL SECRETARIO DANDO A CONOCER SI ES A FAVOR O EN CONTRA.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: INFORMO QUE SE HAN ANOTADO PARA HACER EL USO DE LA VOZ A FAVOR DEL DICTAMEN LA REGIDORA VIOLETA CABALLERO POTENCIANO Y EL REGIDOR GAUDIANO ROVIROSA.-----

LA CIUDADANA VIOLETA CABALLERO POTENCIA, SEXTO REGIDOR, EXPRESÓ. MUCHAS GRACIAS, COMPAÑEROS REGIDORES, ASISTENTES, EL MOTIVO ES PARA DAR LAS GRACIAS A TODO EL EQUIPO QUE HIZO POSIBLE QUE LAS ELECCIONES SE LLEVARAN A CABO, FUE INTERÉS DE ESTE AYUNTAMIENTO LLEVAR ACABO LA ELECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENA QUE NO SE HABÍA LLEVADO A CABO EN TODOS LOS AÑOS QUE YA EXISTÍA ESA LEY, ASÍ QUE GRACIAS AL EQUIPO DE DIRECTORES QUE CON SUS RECURSOS Y PERSONAL APOYARON, A LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y POR SU PUESTO A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y A ESTE CABILDO, MUCHAS GRACIAS.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE, MUNICIPAL.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: DE LA MISMA MANERA QUISIERA FELICITAR A LA COMISIÓN QUE SE INTEGRÓ, AL CABILDO, A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MUNICIPIO QUE PARTICIPARON EN LA ELECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y CELEBRO ESTA DECISIÓN DEL MUNICIPIO DE LLEVARLA A CABO, PORQUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HACE EN EL MUNICIPIO DE CENTRO Y ESO NOS DEBE DE LLENAR DE ORGULLO QUE NUESTROS HERMANOS INDÍGENAS TENGAN UNA REPRESENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, DE LA CUAL TODOS NOS DEBEMOS DE SENTIR SATISFECHOS PORQUE VAN A TENER UNA REPRESENTACIÓN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE ENCABEZO Y ENHORABUENA Y MUCHAS FELICIDADES AL CABILDO CON TODA SU EXPRESIÓN Y A LOS DIRECTORES QUE PARTICIPARON EN LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA, FELICIDADES.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LA INTERVENCIONES SOLICITADAS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ QUE SE HAN DESAHOGADO LAS LISTAS A FAVOR Y EN CONTRA DEL DICTAMEN, SOLICITO AL SECRETARIO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO SI EL MISMO HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN DETERMINAR SE EL DICTAMEN HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, QUIENES ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, ESTA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)

ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN QUE NOS OCUPA Y DE A CONOCER EL RESULTADO.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN REFERIDO. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- EN CONTRA.- ABSTENCIONES.- SEÑOR PRESIDENTE, HA SIDO APROBADO EL DICTAMEN, CON TRECE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: APROBADO EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO TOTAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN INSTALADOS PARA LA ELECCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE ENERO DE 2017, Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA MISMA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: ASÍ MISMO, TODA VEZ QUE EL CIUDADANO RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ, SE ENCUENTRA PRESENTE, SOLICITO PASE AL FRENTE PARA QUE RINDA PROTESTA DE LEY, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?".-----

EL CIUDADANO RICHARD GALLARDO DE LA CRUZ, EXPRESÓ: SÍ PROTESTO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: "SI NO LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LO DEMANDE".-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: COMPAÑEROS REGIDORES EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL CIUDADANO GUILLERMO GARCÍA RAMÓN, COMO NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ADMINISTRACIÓN Y DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A DAR LECTURA A LA JUSTIFICACIÓN DEL ACTO A REALIZAR.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ:

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 10 DE ENERO DE 2017

CC. REGIDORES INTEGRANTES DEL H. CABILDO
DE CENTRO, TABASCO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en el **artículo 115, fracciones I, II y IV**, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **64, fracción I y 65, fracciones I, V y VII**, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; que señalan que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores que la ley determine, que estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio propio, que es la base de la organización política y administrativa de los Estados, y estos administrarán libremente su hacienda.

Que los **artículos 3 y 4** del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, establece que el H. Ayuntamiento también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del gobierno y la autoridad municipal, que tiene competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización política y administrativa; mismo que funciona de manera colegiada y encargada de la administración y el gobierno municipal.

En razón de lo anterior, se expone lo siguiente:

PRIMERO: El día 01 de junio de 2016, fue debidamente instalado el H. Cabildo de Centro, en el cual rindieron Protesta de Ley, los Regidores que integran el honorable cabildo; quienes para asumir su cargo, acreditaron ese carácter con la Constancia de Mayoría y Validez expedida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, cumpliendo de esta manera con lo señalado en el artículo **9** del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

SEGUNDO: Que en Sesión de Cabildo, número 21, tipo Ordinaria, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2016, se aprobó la Licencia del C. Roberto Romero del Valle, al cargo de Regidor y Presidente de las Comisiones Edilicias de Administración y de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales; quien fue nombrado en dicha Sesión Secretario del H. Ayuntamiento de Centro, cargo que actualmente ocupa.

TERCERO: Con fecha 09 de enero de 2017, fue recibido en la Presidencia Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, escrito signado por el **C. Guillermo García Ramón**, quien ha solicitado que se le tome protesta como Noveno Regidor, y Presidente de las Comisiones Edilicias de Administración y de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, para integrarse a los trabajos de este Honorable Cabildo del Municipio de Centro.

CUARTO: Derivado de lo anterior y haciendo el cotejo correspondiente de los documentos exhibidos por el **C. Guillermo García Ramón**, en su carácter de Regidor Suplente y que obran en este H. Ayuntamiento, como lo es su identificación oficial con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral y la Constancia de Mayoría y Validez expedida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 18 de marzo de 2016, con motivo

del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, y toda vez que se encuentra vacante la novena regiduría en razón que se autorizó licencia al C. Roberto Romero del Valle, por lo que en tal motivo:

Este H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, mediante oficio número **PM/0717/2017**, de fecha 10 de enero de 2017, ha convocado al **C. Guillermo García Ramón**, para que en esta Sesión Extraordinaria, rinda la Protesta de Ley correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos **39, fracción II, 40, párrafo quinto y 65, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y sus correlativos 26, fracción II y 30, párrafo sexto, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro.**

ATENTAMENTE

(Firma ilegible)
LIC. GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

(Firma ilegible)
C. ROBERTO ROMERO DEL VALLE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EXPRESÓ: CUMPLIDA SU ENCOMIENDA, SEÑOR PRESIDENTE.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO,
EXPRESÓ: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TODA VEZ QUE EL C. GUILLERMO GARCÍA RAMÓN,
SE ENCUENTRA PRESENTE, SOLICITO PASE AL FRENTE PARA QUE RINDA PROTESTA DE LEY,
COMO NOVENO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ADMINISTRACIÓN
Y DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS
RESIDUALES, DEL H. CABILDO DE CENTRO, TABASCO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO,
EXPRESÓ: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS
QUE DE ELLAS EMANEN, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS DICTADOS POR ESTE HONORABLE
AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, EFICAZ Y PATRIÓTICAMENTE, EL CARGO DE
REGIDOR, QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO LE HAN CONFERIDO, MIRANDO
EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO?"-----

EL CIUDADANO GUILLERMO GARCÍA RAMÓN, EXPRESÓ: SÍ PROTESTO.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO,
EXPRESÓ: "SI NO LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO DE CENTRO SE LO
DEMANDE"-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
EXPRESÓ: SE SOLICITA AL REGIDOR CIUDADNO GUILLERMO GARCÍA RAMÓN, PASE A OCUPAR
SU LUGAR EN ESTA SESION.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO,

EXPRESÓ: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 17, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DE CENTRO, COMUNIQUE A LOS PODERES DEL ESTADO Y A LOS TITULARES DE LAS OFICINAS FEDERALES Y ESTATALES QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, LA NUEVA INTEGRACIÓN DE ESTE H. CABILDO.-----

EL CIUDADANO GUILLERMO GARCÍA RAMÓN, NOVENO REGIDOR, EXPRESÓ: SOLICITO EL USO DE LA VOZ.-----

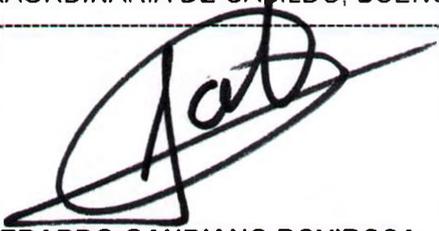
EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR C. GUILLERMO GARCÍA RAMÓN.-----

EL CIUDADANO GUILLERMO GARCÍA RAMÓN, NOVENO REGIDOR, EXPRESÓ: BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES. ES UN HONOR PARA MÍ INTEGRARME A ESTE CUERPO COLEGIADO, QUE TRABAJA PARA LOGRAR EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO; ME SUMO CON ENTUSIASMO, TIENEN AQUÍ UN AMIGO, UN COMPAÑERO, QUE VIENE CON GANAS DE TRABAJAR PARA PRESENTAR Y APOYAR INICIATIVAS QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO DE CENTRO. MUCHAS GRACIAS.-----

EL CIUDADANO ROBERTO ROMERO DEL VALLE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESION.-----

EL LICENCIADO GERARDO GAUDIANO ROVIROSA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, EXPRESÓ: UNA VEZ DESAHOGADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 11 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017, DECLARO CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; BUENOS DÍAS. MUCHAS GRACIAS. -----

LOS REGIDORES


GERARDO GAUDIANO ROVIROSA
PRIMER REGIDOR


CASILDA RUIZ AGUSTÍN
SEGUNDA REGIDORA


CONSTANTINO ALONSO PÉREZ MARÍ
TERCER REGIDOR

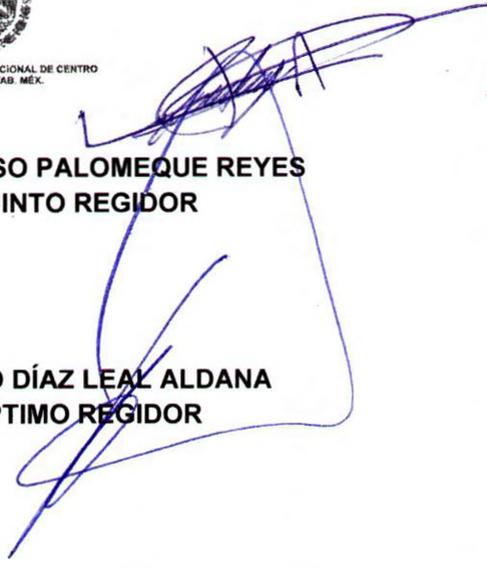

ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN
CUARTA REGIDORA

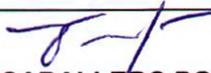


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO
ACTA SESIÓN 23


LUIS ALONSO PALOMEQUE REYES
QUINTO REGIDOR


VIOLETA CABALLERO POTENCIANO
SEXTA REGIDORA

RICARDO DÍAZ LEAL ALDANA
SÉPTIMO REGIDOR


ELDA ALEJANDRA MIER Y CONCHA SOTO
OCTAVA REGIDORA

NOVENO REGIDOR


JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
DÉCIMA REGIDORA


JOSÉ LUIS MONTOYA LÓPEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


LORENZA ALDASORO ROBLES
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA


FRANCISCO CELORIO CACEP
DÉCIMO TERCER REGIDOR


LUIS ANDRÉS PAMPILLON PONCE
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, NÚMERO 23, TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017.